AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2021-2022
(Convocatoria marzo 2023)
Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos

Datos de Identificación del Título	
Universidad.	Universidad Pablo de Olavide
ID Ministerio.	4315989
Denominación del título.	Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos
Curso académico de implantación.	2016/2017
Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida o virtual).	Semipresencial
En su caso, créditos prácticos obligatorios.	
Centro o Centros donde se imparte el título.	Universidad Pablo de Olavide
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.	
En su caso, anteriores convocatorias de renovación de acreditación.	Convocatoria 2019/2020
En caso de Títulos dobles especificar la titulación y la universidad.	
En su caso, estructuras curriculares específicas.	
Web del título.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/

DIMENSION 1: GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Nivel de gradación evaluativa: (1) Se supera excelentemente (2) Se alcanza (3) Se alcanza parcialmente (4) No se alcanza.

Los parámetros de evaluación pueden consultarse en las páginas 13 y 14 de la Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía, aprobada el 21 de junio de 2022: https://deva.aac.es/include/files/universidades/acreditacion/Guia-RenovacionAcreditacionGMD_en.pdf?v=20221063420.

1.1. El Título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

La página web de postgrado se caracteriza por ser un portal bilingüe español e inglés con unas 25.000 páginas de información, que incluye toda la información de los Programas de Postgrado y de los procedimientos del Área de Postgrado y Doctorado. Cada título cuenta con su microsite propio. En este sentido, en 2020, se realizó la renovación completa del portal para adaptarlo a dispositivos móviles y tabletas, así como dotarlo de una mayor conectividad con otros portales de la Universidad como el portal del profesorado. Asimismo, respecto al apartado de Guías docentes, atendiendo a exigencias de la DEVA en torno a publicar las guías docentes de manera desglosada por asignatura, se ha realizado un desarrollo informático para las guías del Título, publicándose éstas en bloque en la web con el sello de la sede electrónica. El Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos dispone de un vídeo promocional.

En torno al desarrollo de información relativa al desarrollo operativo del programa (horarios), éstos se publican actualmente en el mes de julio y están visibles para el alumnado en el momento de la automatrícula (tanto en la web como en la plataforma de automatrícula), para una mejora en el proceso de información del alumnado en relación a periodo de preinscripción y matrícula en consonancia con las fechas mantenidas en el Distrito Único Andaluz.

Por otra parte, de especial importancia es la acción realizada en relación con la información relativa a los Convenios de prácticas, enlazándose los distintos microsites con el repositorio de la Fundación. En este sentido, aquellos programas de Máster que incluyen prácticas regladas en su plan de estudios, tienen un enlace a un repositorio. En dicho repositorio se expone el nombre de la empresa, la localidad, la provincia, el número de plazas, así como los convenios firmados lo que supone una mejora de la información pública disponible. Además, el alumnado podrá filtrar el listado bien por el nombre de la empresa, por localidad o provincia. De igual modo, en la misma página, se muestra la información del curso (2021-2022) y los convenios de 2021, aparte de seguirse completando la información tanto actualizándola cada curso, como, posteriormente, incluyendo aquella documentación anterior que sea relevante en su caso.

Continuando con la información disponible por parte del alumnado sobre las prácticas en empresas (PE) e incluyendo también aquella relacionada con los trabajos fin de máster (TFM), en el Gestor Documental del título se encuentran disponibles tanto los criterios para la elaboración y evaluación de las memorias de PE y de TFM, como los criterios que se siguen para la asignación de los TFM. Además, los estudiantes disponen de un listado con todas las Publicaciones y Comunicaciones a Congresos derivadas de los TFM defendidos en cursos anteriores (https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/acuerdos-y-otros-documentos/index.html). Estas acciones, llevadas a cabo por la Comisión Académica, quedaron recogidas en el Plan de Mejora del título para el curso 2021-2022.

El contenido de la información pública del Máster Universitario, según las indicaciones emitidas por la Guía de Seguimiento de los Títulos Universitarios Oficiales de Grado y Máster de la DEVA, se verifica a través de una check-list elaborada al efecto, la cual puede encontrarse en el Gestor Documental del título.

Por tanto, el contenido publicado en la web del título recoge toda la información necesaria para el alumnado desde el punto de vista de apoyo, orientación académica y profesional, tanto en su proceso previo a la matriculación, como una vez que forma parte del Máster. Toda esta información, que está contenida en una única página web, es clara y fácilmente accesible no sólo para el alumnado sino para aquellas personas interesadas en acceder a dicha información. Además, este Máster cuenta con una página web de Facebook (https://www.facebook.com/mastercarbono) en la que, entre otras cosas, se suben publicaciones relacionadas con el Cambio Climático y las ofertas de trabajo que llegan a la Comisión Académica.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 1 a 22 de la check-list de Información Pública.

1.2. El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y egresados). Respecto al grupo de empleadores, tan sólo se dispone de la información relativa al curso 2017-2018. Es la Universidad la encargada de realizar las encuestas a los grupos de interés para asegurarse que todos los títulos tienen las mismas encuestas.

La web del título recoge los principales datos y resultados del mismo, como son la oferta y demanda académica y los resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 23 a 28 de la check-list de Información Pública.

1.3. La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

El Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) del Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) y sus títulos está completamente implantado y continúa siendo utilizado sin incidencias. El documento principal es el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC-CEDEP), el cual se complementa con el Manual de Procedimientos que recoge los procesos, indicadores y/o evidencias de seguimiento y control. El SGIC es examinado periódicamente con el objetivo de mejorar y aumentar la eficacia de su aplicación. Toda la información del SGIC del CEDEP puede ser consultada en la página web del título, en el apartado Compromiso de Calidad.

La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el mismo, así como a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado.

Por otro lado, en el Gestor Documental del título se puede consultar las Memorias de Verificación y de Modificación del título, así como los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación emitidos por la DEVA.

Además, la página web del título da acceso a todos sus planes de mejora, correspondientes a los diferentes cursos académicos. Todas las evidencias incluidas en los planes de mejora del título son publicadas por el/la Responsable de Calidad del mismo en el Gestor Documental del título o en el repositorio BSCW, que se encuentra dentro de éste y cuyo acceso está protegido por clave.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 29 a 45 de la check-list de Información Pública.

1.4. Satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible relativa al título.

Se ha consolidado la herramienta LimeSurvey para el envío de encuestas de satisfacción de grupos de interés con recordatorios para los grupos de Estudiantes, Profesorado y PAS.

Como consecuencia de la implantación del nuevo procedimiento PA08, y en coordinación con el resto de las universidades andaluzas, se han diseñado cuestionarios de opinión sobre las medidas adoptadas por la Universidad y los Centros de Grado y Postgrado ante la situación de crisis. El lanzamiento de estas encuestas, dirigidas al alumnado, al profesorado y al personal de administración y servicios ha permitido la elaboración de informes de resultados por años académicos. Estos resultados son analizados por la Comisión Académica del título y sirven de base para el diseño del plan de mejora del curso siguiente, así como para la elaboración del informe de seguimiento del título y el de seguimiento de los objetivos de calidad.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 23 a 27 y 46 de la check-list de Información Pública.

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Nivel de gradación evaluativa: (1) Se supera excelentemente (2) Se alcanza (3) Se alcanza parcialmente (4) No se alcanza.

Los parámetros de evaluación pueden consultarse en las páginas 18 y 19 de la Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía, aprobada el 21 de junio de 2022: https://deva.aac.es/include/files/universidades/acreditacion/Guia-RenovacionAcreditacionGMD_en.pdf?v=20221063420.

2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad.

El título cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), en el que se integran diferentes mecanismos, procedimientos y herramientas de garantía de la calidad, relativos tanto a la recogida y el análisis de la información sobre diferentes aspectos del Título, como al modo en que esta información será utilizada para el seguimiento, la revisión, la mejora continua y la acreditación. Además, el SGIC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes externos.

En la página web del título, en el apartado Compromiso de Calidad, se encuentran los enlaces relativos a la información sobre la estructura de la gestión de la calidad, el procedimiento y la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, así como los que conducen al manual de calidad o al manual de procedimientos del SGIC. Además, aparecen todos los miembros de la Comisión Académica del título y se especifica quién es su responsable de calidad.

Hasta la última revisión del Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro de Estudios de Postgrado y sus Títulos, la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los títulos coincidía con su Comisión Académica, como puede colegirse del apartado 3.4.2.5. del "Capítulo 3. Estructura de Gestión de la Calidad del Centro de Estudios de Postgrado y de sus Títulos para el desarrollo del SGIC". Tras la revisión completa del por entonces denominado Sistema de Garantía Interno de la Calidad (SGIC), realizada durante el año 2018, el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, aprobado con fecha de 19 de junio de 2018, establece en el capítulo 4 punto 5, referente a la "Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título", que la Comisión de Garantía de Calidad del título, en el caso de los títulos de Máster, Doctorado y Títulos propios, coincidiría con la Comisión Académica incorporando un/a representante del alumnado de la titulación a la que se refiere la Comisión, el/la cual suele coincidir con el/la Delegado/a del curso. Esta Comisión de Garantía de Calidad se renueva cada curso académico, tal y como queda reflejado en el Plan de Mejora del título.

Además, el SGIC del título cuenta con un sistema de gestión documental en el que se pueden encontrar las actas relativas a la Comisión de Garantía de Calidad del título, entre otra información de importancia para el título.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 32 y 47 a 53 de la check-list de Información Pública.

2.2. El SAIC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.

El Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título. Dentro del SAIC en su "Directriz 1.5. Cómo el Centro analiza y tiene en cuenta los resultados" están publicados los diferentes procesos, procedimientos y mecanismos que facilitan la revisión del título a partir del análisis de la información recogida.

Además, el SAIC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales. Como consecuencia de la situación de pandemia por Covid-19 vivida, se aprobó con fecha 14/07/2020 el procedimiento institucional PA08 "Diseño y ejecución de planes generales de contingencia", con objeto de integrar en el SAIC los procesos de diseño, y, en su caso, ejecución de cualquier plan general de contingencia que se desarrolle ante situaciones excepcionales, para garantizar con rigor la calidad de la información dejando constancia de la racionalidad de las decisiones y contextualizando las medidas adoptadas con eficacia y eficiencia. Dicho procedimiento puede consultarse en la web del área de calidad (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/calidad/documentos/2018_Manuales_SGIC/PA08-UPO-2.00.pdf).

Por su parte, el título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del mismo, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado. Esta información se encuentra disponible en la página web del título.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 54 a 60 de la check-list de Información Pública.

2.3. EL SAIC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.

El SAIC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad del título.

Además, el SAIC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados que facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. Este análisis repercute en la toma de decisiones orientada a la mejora del curso siguiente.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 61 a 63 de la check-list de Información Pública.

2.4. El SAIC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

El SAIC cuenta con un Plan de Mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación del título. Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

El Plan de Mejora, que es elaborado cada curso académico por la Comisión Académica, contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento del título tanto internos como externos.

Además, el título dispone de un seguimiento de los objetivos de calidad planteados cada curso académico y al año siguiente se analiza si se han alcanzado los objetivos inicialmente planteados.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 45 y 64 a 67 de la check-list de Información Pública.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Nivel de gradación evaluativa: (1) Se supera excelentemente (2) Se alcanza (3) Se alcanza parcialmente (4) No se alcanza.

Los parámetros de evaluación pueden consultarse en las páginas 25 y 26 de la Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía, aprobada el 21 de junio de 2022: https://deva.aac.es/include/files/universidades/acreditacion/Guia-RenovacionAcreditacionGMD_en.pdf?v=20221063420.

3.1. El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.

El diseño del título está actualizado. Su programa formativo actual se corresponde con la última modificación realizada a la memoria verificada del mismo. Esta modificación fue aceptada por la DEVA el 21 de marzo de 2019. Todas las modificaciones solicitadas en la memoria de modificación del título y aceptadas en esa fecha fueron implementadas en el programa formativo del título.

No obstante, cada año se revisa el diseño del título por si fuera necesario volver a modificar algo.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 50 y 67 a 68 de la check-list de Información Pública.

3.2. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.

La modalidad de enseñanza del título es semipresencial, tal y como se recoge en la memoria de modificación del mismo. Esta modalidad fue alterada durante los cursos afectados por la situación de pandemia por Covid-19 vivida, impartiéndose una docencia virtual a través de la plataforma Blackboard habilitada por la UPO. La justificación del cambio de modalidad está recogida en las correspondientes Adendas adjuntadas a las Guías Docentes de las asignaturas del título y validadas por la Comisión de Garantía de Calidad del título. Esta acción se incluyó en el Plan de Mejora del título para el curso 2021-2022.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 50 y 67 a 68 de la check-list de Información Pública.

3.3. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo, en particular lo referido a:

- Reconocimiento de créditos y convalidaciones.

- Normativa de gestión de los TFM (dirección y coordinación, normativa de selección por parte del alumnado, tipologías, sistemas de evaluación, rúbrica, composición del tribunal).

- En su caso, complementos formativos.

- Normas de permanencia.

En lo referente a los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones, éstos se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y tienen en consideración la formación o experiencia previa del/de la solicitante.

Los procesos relacionados con la gestión de los TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir que el alumnado finalice el título en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como el listado con la oferta de los TFM junto con el nombre de los tutores que los ofertan, los criterios de asignación de TFM, los criterios para la elaboración y evaluación de la memoria de TFM y la composición de los tribunales. Toda esta información está disponible para el alumnado en la página web del título o, en caso de que la información no sea pública (como la oferta específica de los TFM), en la web de la asignatura Trabajo Fin de Máster. Además, estas acciones ya quedaron recogidas en el Plan de Mejora del título para el curso 2021-2022.

Este título no requiere complementos formativos y se cumple con las normas de permanencia.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 9, 15, 36 y 69 a 74 de la check-list de Información Pública.

3.4. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.

Tanto los criterios de admisión del título y como el perfil del estudiante de ingreso se ajustan a lo establecido en su memoria de modificación y están publicados en la página web del título. Ambos resultan adecuados para garantizar la adquisición de las competencias establecidas por el título, ajustándose a la tipología del mismo y no generando disfuncionalidades en su desarrollo.

En lo relativo al número de plazas ofertadas, según la memoria de modificación del título este era de 30 estudiantes. Sin embargo, debido a la crisis sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 muchas empresas colaboradoras con el título redujeron su oferta de prácticas durante el curso 2020-2021 y no la han vuelto a aumentar. Esto ha provocado un cierto retraso en la asignación de prácticas al alumnado en la asignatura Prácticas en Empresas y Centros de Investigación. Con el fin de evitar un daño irreparable en la imagen del título, desde la Comisión Académica se propuso reducir la oferta de plazas de nuevo ingreso de 30 a 25 a partir del curso 2021-2022 (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta31_MCCCRH-firmada-II.pdf), tal y como se recoge en el Plan de Mejora del título para el curso 2021-2022. Desgraciadamente, el número de plazas ofertadas por las empresas para prácticas no se ha recuperado tras la pandemia. No obstante, el tamaño del grupo de 25-30 estudiantes es adecuado para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias previstas en la memoria de modificación del título.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 11 y 75 a 79 de la check-list de Información Pública.

3.5. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

En lo referente a la coordinación docente del título, cada asignatura tiene un profesor responsable de hacer cumplir con todo lo establecido en la Guía Docente y que se ha coordinado previamente con otros profesores responsables de asignaturas para elaborarla. Por tanto, existe una coordinación horizontal adecuada en el marco del título.

Por su parte, la Comisión Académica es la encargada de planificar todos los aspectos relativos al cronograma de impartición de las asignaturas incluidas en el programa formativo del título y de asegurarse, en última instancia, que se cumple de forma adecuada con el mismo. En caso de existir quejas por parte del estudiantado acerca de la coordinación de alguna de las asignaturas del título, la Comisión Académica trata de resolverlas en la mayor brevedad.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 80 a 82 de la check-list de Información Pública.

3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como:

- **Títulos que se imparten en más de un centro.**
- **Títulos conjuntos.**
- **Dobles Grados con itinerario específico.**
- **Titulaciones de Grado con mención dual.**
- **Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**
- **Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.**

El título se imparte únicamente en la Universidad Pablo de Olavide y no es un título conjunto.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 83 a 89 de la check-list de Información Pública.

DIMENSION 2: RECURSOS

CRITERIO 4: PROFESORADO

Nivel de gradación evaluativa: (1) Se supera excelentemente (2) Se alcanza (3) Se alcanza parcialmente (4) No se alcanza.

Los parámetros de evaluación pueden consultarse en las páginas 36 a 39 de la Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía, aprobada el 21 de junio de 2022: https://deva.aac.es/include/files/universidades/acreditacion/Guia-RenovacionAcreditacionGMD_en.pdf?v=20221063420.

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.

En la memoria completa del título (https://www.upo.es/postgrado/export/sites/default/..MICROSITES/master/1.DOCUMENTOS/2019-2020/Memorias/MCC-Memoria-V02-0-20190321-Master-Cambio-Climatico-Plan2019.pdf) se detalla información sobre la cualificación, categoría profesional, experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios) del profesorado que participa en el título. Además, la relación de los profesores del título se encuentra publicada en su página web, incluyendo un enlace al CV de cada profesor. Como se recoge en el Plan de Mejora del título, la información referente a los CV del profesorado que participa en el mismo se revisa cada curso y se envía un correo electrónico a aquellos que requieran completar o actualizar la información de su CV.

En general, se considera que el perfil docente, investigador y profesional del profesorado que participa en el título resulta bastante adecuado para cubrir la docencia del mismo. Es interesante destacar que un elevado porcentaje (95,24%) de los profesores que participan en el título son doctores (todos ellos con, al menos, un sexenio de investigación) y la mayoría de ellos (90,48%) tienen contrato a tiempo completo. El profesorado invitado está constituido igualmente por personal altamente cualificado y con amplia experiencia en las materias con las que colaboran. Dentro de la página web del título se dispone de información más detallada sobre la experiencia profesional e investigadora de los profesores que participan en él. Un aspecto interesante a resaltar, y que pone de manifiesto la cualificación del profesorado del título, es que el nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida es de un 4,47 sobre 5 (PA09-IN02).

Por otro lado, la Comisión Académica vela por la cualificación y experiencia profesional de los tutores de prácticas en empresas de las entidades colaboradoras. Además, analiza la información acerca de la cualificación y experiencia de su personal docente, estableciendo acciones de mejora en caso de requerirlo, para que el nivel alcanzado sea lo más alto posible.

Toda la información relativa a la tabla siguiente se puede encontrar en el enlace al repositorio BSCW, donde se deposita aquella información que contiene datos de carácter privado: https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/5453482?op=preview&back_url=5434011

Evidencia nº90 de la check list:

La evidencia se encuentra depositada en el repositorio documental BSCW (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/5453482?op=preview&back_url=5434011) en la que se recoge la tabla con la información relativa a los indicadores que se reproducen a continuación:

Tabla Personal que impartir el título (último año impartido).

Denominación del título:
Universidad/es (si es título conjunto):

												Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
Universidad[1]	Identificador del profesor/a (el identificador debe ser inequívoco)[2]	Denominación asignatura	Nº ECTs asignatura	Modalidad de enseñanza [3]	Ámbito de Conocimiento del Profesorado [4]	Nivel de idioma[6]	Categoría [5]	Doctor (S/N)	Experiencia docente (años) [7]	Experiencia investigadora (sexenios) [8]	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP) [9]	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s [10]	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
	Núm. Total prof. diferentes							% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título							

(1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora.
(2) No se solicitan nombre y apellidos del profesorado, se aportará un código generado por la universidad que sea de utilidad para poder valorar la información.
(3) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (Presencial/Híbrida/Virtual).
(4) Ámbito de conocimiento del profesorado que implarte la asignatura.
(5) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano.
(6) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc…) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc.…)
(7) Experiencia docente en número de años. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad.
(8) Experiencia investigadora en número de sexenios.
(9) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial; TC - Tiempo completo.

(10) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia.

- En caso de Formación Dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la preparación (formación recibida) y experiencia sobre dicho modelo.
- En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento: denominación	
Número de profesores/as	
Número de doctores/as	
Número de prof. nivel máster	
Experiencia profesional (años)	
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	

Tabla. En caso de formación dual profesorado de la entidad colaboradora asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con el punto 90 de la check list de Información Pública.

4.2. El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.

Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado. Al principio de cada curso se elabora un calendario detallado de las materias a impartir, alternando semanas de docencia teórica con semanas de docencia práctica, que está disponible en la página web del título. La docencia de este título se imparte de miércoles a viernes y el número máximo de horas diarias que se imparten de cada asignatura es de 3 horas (tanto de teoría como de prácticas, aunque en este último caso algunos días pueden llegar a 5 horas). Este número de horas diarias dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia. Por tanto, esta Comisión Académica piensa que no se produce una excesiva atomización de la docencia que dificulte el seguimiento de los contenidos por parte del alumnado.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con el punto 90 de la check-list de Información Pública.

4.3. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.

La Universidad Pablo de Olavide dispone del Programa DOCENTIA-A-UPO para la evaluación docente del profesorado, la cual se realiza bianualmente, disponiendo para esta actividad de una Comisión de Evaluación que evalúa los expedientes del profesorado en función de los siguientes elementos: (1) encuesta de opinión de los estudiantes, (2) autoinforme del/la profesor/a, (3) informes del/la responsable académico/a, (4) información adicional y evidencias aportadas por el profesorado a través del Expediente del/la Profesor/a y (5) información académica aportada desde las bases de datos institucionales.

Los resultados obtenidos en el Programa DOCENTIA-A-UPO del profesorado que imparte clase en el título están pendientes de envío por parte del Área de Calidad. En el caso del curso 2020-2021, el porcentaje de profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-A-UPO fue de un 14,29% (PA05-IN06), que coincide con el porcentaje de profesorado con excelencia docente (PA05-IN08). Además, el porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente positivo fue de un 38,10% (PA05-IN09) y el porcentaje de profesorado del título con Informe de Mención de Excelencia Vigente fue de un 28,57% (PA05-IN11).

La Universidad Pablo de Olavide cuenta con una amplia oferta formativa (https://www.upo.es/desarrollo/pdi/). Dentro de este programa formativo se encuadran cursos que son positivos para el título evaluado, destacando aquellos dirigidos a la innovación docente y a las metodologías docentes e investigadoras. En el curso 2021-2022 se han ofrecido cursos para mejorar la innovación en los métodos de enseñanza y el uso de nuevas tecnologías que contribuyen a aumentar la calidad del profesorado que imparte docencia en el título. Algunos de esos cursos son:

• Derechos de autor y plagio académico: conocimientos básicos para identificarlo y evitarlo. Herramientas para la detección del plagio.

• La Biblioteca/CRAI de la Universidad Pablo de Olavide: instalaciones, servicios y recursos de información para PDI de nuevo ingreso.

• Open Shot Vídeo Editor como herramienta de edición de vídeo.

• Taller práctico de oratoria.

• Cómo crear presentaciones e infografías interactivas y visuales con Genially.

• Cuestionarios con LimeSurvey.

• Trabajo didáctico por competencias.

• Evaluación del trabajo en equipo del alumnado.

• Introducción al uso de GIMP como editor de imágenes.

• Diseño universal de aprendizaje en la universidad.

• Youtube como gestor de contenido educativo.

• Edición y tratamiento de imagen.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 91 y 92 de la check-list de Información Pública.

4.4. Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM.

Los criterios de selección y asignación de trabajos de fin de máster (TFM) del título se encuentran publicados en su página web (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/CRITERIOS-DE-ASIGNACION-DE-TFM.pdf). Con ellos se pretende garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.

Es interesante indicar que la Comisión Académica se pone en contacto con todo el profesorado del Máster Universitario para que, aquellos que estén interesados, hagan su propuesta de TFM. De esta forma se garantiza que el tutor del TFM sea experto en la temática propuesta en el mismo (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/5434011). Dado que la información sobre la temática de los TFM no es pública, el enlace indicado es el del repositorio BSCW que se encuentra en el Gestor Documental del Título.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con el punto 93 de la check-list de Información Pública.

4.5. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

Este título no dispone de créditos docentes en prácticas externas, pero sí tiene una asignatura optativa titulada Prácticas en Empresas y Centros de Investigación, que va asociada a la asignatura TFM. La asignación de las prácticas en empresas no asociadas a TFM (casos muy puntuales) se realiza a través de la Fundación UPO teniendo en cuenta las preferencias del alumnado. Además de la persona de contacto en la entidad colaboradora (tutor externo), cada estudiante tiene asignado un tutor interno en la UPO que hace un seguimiento, mediante tutorías, de las prácticas para garantizar la calidad de las mismas y la adquisición de competencias por parte del estudiante. También se encarga de valorar la memoria de prácticas del estudiante, de enviar y valorar el informe de prácticas remitido por el tutor externo y de calificar al estudiante teniendo en cuenta ambos documentos.

El profesorado que supervisa las prácticas en empresas posee un perfil adecuado para su función y la tarea que realiza, mencionada anteriormente, está reconocida con un número de horas determinado en su POD. Toda la información relativa a la tabla siguiente se puede encontrar en el enlace al repositorio BSCW, donde se deposita aquella información que contiene datos de carácter privado: https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/5434011

Evidencia nº95-96 de la check-list

La evidencia se encuentra depositada en el repositorio documental BSCW (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/5434011) en la que se recoge la tabla con la información relativa a los indicadores que se reproducen a continuación:

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora

- Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 94 a 96 de la check-list de Información Pública.

4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.

El título únicamente se imparte en la modalidad semipresencial.

No obstante, debido a la crisis sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 y como medida excepcional, se tuvo que impartir parte de la docencia del curso 2019-2020 y toda la docencia teórica del curso 2020-2021 de forma virtual. Dado que la UPO tiene un plan de formación anual para su profesorado y uno de los objetivos específicos de dicho plan es “Proporcionar formación específica en las tecnologías digitales aplicadas a la docencia y la investigación”, todos los docentes que han impartido enseñanza virtual en el título como medida excepcional han recibido la formación adecuada por parte de la UPO para adquirir las competencias necesarias encaminadas a impartir docencia de calidad.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 90 y 97 a 98 de la check-list de Información Pública.

4.7. El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado, los cuales están disponibles en su página web. Estos indicadores se han obtenido gracias a las encuestas de satisfacción que realiza el Área de Calidad de la UPO y reflejan que el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida ha sido mayor que el curso pasado y muy cercano al máximo de 5 puntos (4,47). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados desde la Comisión Académica del título (recogidos en su Plan de Mejora para el curso 2021-2022) y por la

propia UPO para incentivar a los estudiantes a participar en las encuestas de satisfacción, el porcentaje de participación en las encuestas durante este curso ha sido mucho más bajo que en cursos anteriores (3,84%), por lo que los resultados obtenidos no son muy significativos desde un punto de vista estadístico. No obstante, estos indicadores de satisfacción son analizados y utilizados en el proceso de mejora del título.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 23 y 46 de la check-list de Información Pública.

4.8. El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

Al igual que antes, el título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, los cuales están disponibles en su página web. Estos indicadores se han obtenido gracias a las encuestas de satisfacción que realiza el Área de Calidad de la UPO. El grado de satisfacción del profesorado con el programa formativo para este curso 2021-2022 ha sido el más alto desde que se tienen datos. Sin embargo, a pesar de estos buenos resultados, el nivel de participación no ha sido muy alto y, aunque es similar al del curso anterior, ha descendido considerablemente respecto a otros cursos. Por este motivo, estos resultados han de tomarse con cautela, si bien esto no quita para que sean analizados y utilizados en el proceso de mejora del título.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 24 y 46 de la check-list de Información Pública.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Nivel de gradación evaluativa: (1) Se supera excelentemente (2) Se alcanza (3) Se alcanza parcialmente (4) No se alcanza.

Los parámetros de evaluación pueden consultarse en las páginas 45 a 51 de la Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía, aprobada el 21 de junio de 2022: https://deva.aac.es/include/files/universidades/acreditacion/Guia-RenovacionAcreditacionGMD_en.pdf?v=20221063420.

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

En general, el título cuenta con una infraestructura y unos recursos adecuados que permiten su desarrollo satisfactoriamente. Se dispone de recursos suficientes en cuanto a espacios (aulas de docencia y de informática y laboratorios convenientemente equipados, espacios de estudio, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc.), y soporte tecnológico (ordenadores, proyectores, red, aula virtual, etc.). Además, el grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica se mantiene al máximo nivel, lo cual es muy positivo. Esto se traduce en que el Grado de satisfacción del alumnado y del profesorado con las infraestructuras es relativamente alto (3,7 y 4,0 sobre 5 puntos, respectivamente). Esta información se encuentra publicada en la página web del título y es analizada y utilizada en el proceso de mejora del título.

Por parte del Área de Infraestructuras de la Universidad Pablo de Olavide se ha dispuesto, para facilitar la carga de dispositivos móviles del alumnado, puntos de recarga en distintos lugares del campus (pasillos laterales del Paseo de la Ilustración y entrada a edificios, pérgola de Biblioteca, pabellón 37) y más concretamente en los bajos de edificio 45 de postgrado a lado de los bancos, con un total de 12 tomas de 4 enchufes, en total 48 tomas de cargas para portátiles, tabletas o móviles.

Desde el punto de vista económico, el título cuenta con una pequeña dotación económica para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.

La UPO dispone de una biblioteca con puestos, fondos bibliográficos, bases de datos, salas de reunión, etc., suficientes para el estudiantado matriculado en el título. El acceso a las bases de datos bibliográficas se mantiene y se renueva anualmente. Al inicio del curso, el personal de biblioteca organiza una visita guiada para presentar las instalaciones a los estudiantes del Máster.

El título también dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Cada asignatura tiene creado su propio curso en el que los docentes publican los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades formativas. La Comisión Académica tiene acceso a todos los cursos y puede revisar que los contenidos sean los adecuados conformes a las competencias establecidas en cada asignatura.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 23, 24, 46 y 99 a 101 de la check-list de Información Pública.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

Dado que la duración del título es de un curso académico, éste no dispone de una oferta de destinos de movilidad. No obstante, el alumnado del título puede acudir a los programas que ofrece la UPO.

Hay que destacar que este título es muy demandado por estudiantes de Latinoamérica, que ya realizan un esfuerzo considerable para poder venir hasta aquí y cursar sus estudios de Máster. Dado que el viaje es largo, muchos de ellos prefieren cursarlo en dos cursos académicos en lugar de uno. Además, el

porcentaje de estudiantes que cursan el título que proceden de otras universidades andaluzas es bastante elevado (52%). Todo esto, unido a que la duración del título es de sólo un curso académico, dificulta el acceso a este tipo de programas.

El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de estudiantado con los programas de movilidad ofrecidos por la UPO, que se encuentran publicados en la página web del mismo.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 46 y 102 a 110 de la check-list de Información Pública.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

Como se ha dicho anteriormente, este título no dispone de créditos docentes en prácticas externas, pero sí tiene una asignatura optativa titulada Prácticas en Empresas y Centros de Investigación, que va asociada a la asignatura TFM. La asignación de las prácticas en empresas no asociadas a TFM (casos muy puntuales) se realiza a través de la Fundación UPO teniendo en cuenta las preferencias del alumnado. Por tanto, el título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas en empresa que se encuentra disponible en su página web (https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/CRITERIOS-DE-ASIGNACION-DE-TFM.pdf).

En este sentido, el título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas en empresas. Sin embargo, a pesar de haberse incrementado el número de empresas con convenios con la UPO durante los últimos cursos académicos, debido a la crisis sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19 muchas empresas redujeron su oferta de prácticas durante el curso 2020-2021 y no la han vuelto a aumentar. Esto ha provocado un cierto retraso en la asignación de prácticas a los estudiantes. Con el fin de evitar un daño irreparable en la imagen del Máster, la Comisión Académica propuso reducir la oferta de plazas de nuevo ingreso de 30 a 25 a partir del curso 2021-2022, tal y como se recoge en el Plan de Mejora del título para dicho curso.

Cada práctica en empresas lleva asociado un tutor en la empresa (externo) encargado de facilitar la adquisición de las competencias previstas en la asignatura por parte del estudiantado. Los tutores externos son informados sobre sus funciones a desempeñar, así como sobre los sistemas que tienen que emplear para evaluar el desempeño del estudiantado durante las prácticas. Además, cada práctica en empresas lleva asociado un tutor en la UPO (interno) que se encarga, entre otras tareas, de supervisar que las actividades realizadas durante las prácticas han sido las adecuadas para la adquisición de las competencias previstas en el programa formativo.

Por otro lado, el título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción tanto de los estudiantes como de los tutores externos con las prácticas en empresas, los cuales están disponibles en su página web. Estos indicadores se han obtenido gracias a las encuestas de satisfacción que realiza el Área de Calidad de la UPO y en general los resultados son bastantes buenos (3,50 y 3,75 sobre 4 puntos, respectivamente). Además, a diferencia de otras encuestas de satisfacción, el porcentaje de participación en ambos casos está por encima del 40%, por lo que los resultados son estadísticamente significativos. Estos indicadores de satisfacción son analizados y utilizados en el proceso de mejora del título.

Toda la información relativa a las empresas con las que la UPO tiene convenio para realizar las prácticas en empresa del título, así como el número de plazas ofertadas se puede encontrar en la página web del título, en el siguiente enlace: https://www.upo.es/convenios-practicas-empresa/centro-de-estudios-de-postgrado-cedep/master-universitario-en-cambio-climatico-carbono-y-recursos-hidricos/

Toda la información relativa a las personas que tutorizan las prácticas en empresas se puede encontrar en el repositorio BSCW (https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/5434011).

Tablas que acompañan a las evidencias 119 y 121 de la check list:

Evidencia nº119 de la check list: Información sobre prácticas académicas externas (último curso):

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes

Evidencia nº121 de la check list: Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 46 y 111 a 122 de la check-list de Información Pública. Las evidencias 119 y 121 se basan en las tablas del cuadro anterior.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

El título no dispone de personal de apoyo propio para la realización de las actividades formativas prácticas. Para preparar los laboratorios de prácticas para poder impartir las actividades prácticas previstas en las diferentes asignaturas del título se recurre a la colaboración de los técnicos de apoyo a la docencia de grado, que hacen el favor de ayudar a los docentes en esta labor a pesar de no entrar en sus competencias.

El título tampoco dispone de personal de administración y servicios para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo. Todas las tareas de administración y gestión son realizadas por la Comisión Académica del título con ayuda del Centro de Estudios de Postgrado (CEDEP) de la UPO. Para el resto de actividades necesarias encaminadas al desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.), el título no dispone de personal propio pero el estudiantado tiene a su disposición al personal de la UPO responsable de realizar estas labores y que es común a todos los títulos.

A pesar de no disponer de personal propio, el título sí dispone de indicadores para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios del CEDEP, que ayuda a la Comisión Académica en las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo, como se ha comentado anteriormente, los cuales están disponibles en su página web. Estos indicadores se han obtenido gracias a las encuestas de satisfacción que realiza el Área de Calidad de la UPO y aunque la tasa de participación es baja (20%) para que los resultados sean significativos estadísticamente, el grado de satisfacción mostrado es elevado (4,20 sobre 5 puntos). Al igual que con los otros indicadores de satisfacción, éstos son analizados y utilizados en el proceso de mejora del título.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 25, 46 y 123 a 125 de la check-list de Información Pública.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

El título se imparte en modalidad semipresencial. Todo el material necesario para cumplir con el programa formativo del título se encuentra disponible para el alumnado en la plataforma virtual de apoyo a la docencia. Cada asignatura tiene creado su propio curso en el que los docentes publican los materiales necesarios para el desarrollo de las actividades formativas.

En caso de tener que impartir alguna clase virtual, el título tiene a su disposición los recursos técnicos y el personal de apoyo proporcionados por la UPO necesarios para ello.

A pesar de ser un título que se imparte en modalidad semipresencial, se disponen de indicadores válidos para conocer la satisfacción tanto de los estudiantes como del profesorado con la docencia no presencial, los cuales están disponibles en su página web. Estos indicadores se han obtenido gracias a las encuestas de satisfacción que realiza el Área de Calidad de la UPO y en ambos casos los valores coinciden con los de la docencia, por lo que se han debido de emplear los mismos. No existen datos de cursos anteriores.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 46 y 126 a 132 de la check-list de Información Pública.

DIMENSION 3: RESULTADOS

CRITERIO 6: RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Nivel de gradación evaluativa: (1) Se supera excelentemente (2) Se alcanza (3) Se alcanza parcialmente (4) No se alcanza.

Los parámetros de evaluación pueden consultarse en las páginas 55 y 57 de la Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía, aprobada el 21 de junio de 2022: https://deva.aac.es/include/files/universidades/acreditacion/Guia-RenovacionAcreditacionGMD_en.pdf?v=20221063420.

6.1. Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con los previstos en la memoria de modificación del título.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 68 y 133 a 136 de la check-list de Información Pública.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

Todas las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación propuestos en las Guías Docentes de cada una de las asignaturas del título son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la memoria de modificación.

Aquí hay que destacar que este título tiene dos asignaturas que son distintas del resto por la manera en la que se desarrollan: Trabajo Fin de Máster (TFM) y Prácticas en Empresas y Centros de Investigación (PE).

En el caso concreto de la asignatura TFM, el título dispone de criterios de selección y de asignación de los diferentes TFM ofertados publicados en su página web, como se dijo en el apartado 4.4. A pesar de que esta asignatura es tutorizada por numerosos tutores, ésta dispone de un único sistema de evaluación con el fin de garantizar una evaluación homogénea de todo el alumnado. Además, el proceso de elaboración de la memoria de TFM y su defensa se rigen acordes a la normativa establecida en la UPO.

La asignatura PE normalmente va asociada a la asignatura TFM. La asignación de las prácticas en empresas no asociadas a TFM (casos muy puntuales) se realiza a través de la Fundación UPO teniendo en cuenta las preferencias del alumnado, tal y como se indicó en el apartado 4.5. Las PE se desarrollan de manera que se garantice la adquisición de las competencias vinculadas a la asignatura, incluidas en su Guía Docente. Al igual que en el caso de la asignatura TFM, y con el fin de garantizar una evaluación homogénea de todo del alumnado, esta asignatura dispone de un único sistema de evaluación basado en la memoria de prácticas del estudiante y del informe de prácticas remitido por el tutor externo.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 32, 41, 68 y 133 a 140 de la check-list de Información Pública.

6.3. Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los resultados de los indicadores académicos (Tasa de rendimiento, PC12-IN01; Tasa de abandono, PC12-IN02; Tasa de eficiencia, PC12-IN03 y Tasa de graduación, PC12-IN04) son coherentes con las previsiones globales realizadas en la memoria de modificación del título, si bien hay que destacar que este curso 2021-2022 la Tasa de graduación (PC12-IN04) es un poco más baja de lo normal. Al analizar las calificaciones de las diferentes asignaturas del título se puede deducir que esta reducción de la Tasa de graduación se debe fundamentalmente a la incidencia del número de No presentados en la asignatura TFM, que es bastante elevado. De este análisis también se puede extraer la conclusión de que el alumnado que se ha presentado a las diferentes asignaturas ha mostrado un gran interés por ellas, ya que la mayoría de las calificaciones han oscilado entre Notable y Sobresaliente.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 141 a 143 de la check-list de Información Pública.

6.4. El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

El título dispone de indicadores para conocer la satisfacción del estudiantado con el título en general, pero no con cada asignatura. Como ya se mencionó anteriormente, todos los indicadores de satisfacción del título están disponibles en su página web y son analizados y utilizados en su proceso de mejora.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 23, 46 y 144 de la check-list de Información Pública.

CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Nivel de gradación evaluativa: (1) Se supera excelentemente (2) Se alcanza (3) Se alcanza parcialmente (4) No se alcanza.

Los parámetros de evaluación pueden consultarse en las páginas 61 y 63 de la Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de Grado, Máster y Doctorado de Andalucía, aprobada el 21 de junio de 2022: https://deva.aac.es/include/files/universidades/acreditacion/Guia-RenovacionAcreditacionGMD_en.pdf?v=20221063420.

7.1. El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

El título cuenta con los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado, proporcionados por la UPO.

Dentro de los servicios de orientación académica, cada año se organizan unas Jornadas de Puertas Abiertas a las que el Director de la Comisión Académica acude para dar a conocer el título entre el estudiantado asistente y resolver todas las dudas que se planteen. Además, las asignaturas TFM y prácticas en empresas disponen de sendos cursos en el Aula Virtual en donde la Comisión Académica informa a los estudiantes acerca de todo lo necesario para cursar estas asignaturas y resolver las dudas que surjan al respecto. Asimismo, la Comisión Académica recibe multitud de correos electrónicos por parte de futuros estudiantes solicitando información del título y todos son atendidos dentro de las competencias de la Comisión o se proporcionan los enlaces donde se puede encontrar la información requerida.

Dentro de los servicios de orientación profesional, el Área de Empleabilidad y Emprendimiento de la UPO organiza cada curso diversas jornadas informativas dirigidas a los futuros egresados. En los últimos años, en estas jornadas de orientación profesional se ha contado con la participación de profesionales de empresas relacionadas con el título, que además son profesores externos o tutores de prácticas del mismo, en las que han analizado las salidas laborales. Además, la Comisión Académica desarrolla diversas actividades encaminadas a publicitar entre el alumnado del título (mediante correo electrónico, redes sociales, etc.) las diferentes ofertas de prácticas académicas y vacantes de puestos profesionales que le llegan relacionadas con la temática de este Máster. Estas acciones quedaron recogidas en el Plan de Mejora del título para el curso 2021-2022.

Desde este curso 2021-2022, el título dispone de indicadores para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Estos indicadores se han obtenido gracias a las encuestas de satisfacción que realiza el Área de Calidad de la UPO.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 46 y 145 a 148 de la check-list de Información Pública.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

El título no dispone de indicadores de empleabilidad fiables que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características del mismo.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 46 y 149 de la check-list de Información Pública.

7.3. Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título no dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y la adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con el punto 150 de la check-list de Información Pública.

7.4. Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

El título no dispone de indicadores fiables que permitan determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. Los únicos resultados que se disponen son unas encuestas de satisfacción del curso 2017-2018 realizadas por el Área de Calidad de la UPO.

Estos indicadores son difíciles de conseguir pues no se puede saber con seguridad quiénes son los empleadores de los egresados del título. Además, en el caso de que se supiera quiénes son los empleadores hay que confiar en que ellos dispongan de tiempo y voluntad para realizar las encuestas de satisfacción.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 27 y 46 de la check-list de Información Pública.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

El título no dispone de indicadores fiables que permitan determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida.

Al igual que con los empleadores, estos indicadores son difíciles de conseguir pues muchos egresados son difíciles de contactar. Por ejemplo, en este título cada año se tiene un número variable de estudiantes de Latinoamérica con los que es difícil contactar una vez que han vuelto a sus países de origen.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con los puntos 26 y 46 de la check-list de Información Pública.

7.6. Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. Esta labor la lleva a cabo la Comisión Académica teniendo en cuenta aspectos como la demanda, el grado de cobertura de plazas o el nivel del profesorado implicado en la titulación. Además, cada curso hay que elaborar unos informes de Seguimiento de los Objetivos de Calidad y un Informe de Seguimiento del título, que permiten analizar su sostenibilidad. Por tanto, existe un protocolo que garantiza el análisis periódico de la sostenibilidad del título.

El análisis de la sostenibilidad del título se utiliza para elaborar cada curso académico un Plan de Mejora, en el que se proponen actuaciones que faciliten su continua sostenibilidad.

Evidencias: El análisis de este punto debe apoyarse en las evidencias que deben estar accesibles a través de la web del título, y que se corresponden con el punto 151 de la check-list de Información Pública.

VALORACIÓN INDICADORES DEL SAIC

Código	Descripción del indicador	Valor 2016/17	Valor 2017/18	Valor 2018/19	Valor 2019/20	Valor 2020/21	Valor 2021/22	Análisis de IRSF*
Acceso, admisión y matriculación								

PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	30	30	30	30	30	25	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	17/30 56,67%	16/30 53,33%	18/30 60%	100%	90% (27/30)	96% (24/25)	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos a excepción de los relacionados con movilidad				No se presenta ninguna solicitud	30 días	No se presenta ninguna solicitud	
PC03-IN05	Tiempo medio transcurrido desde la presentación de la solicitud del Título Oficial hasta su envío a imprenta			170 días	121 días	70,05 días	141,81 días	

Valoración de los indicadores

Este curso se ha dejado de cubrir sólo una de las plazas ofertadas de nuevo ingreso (PC03-IN02) y fue debido a que la estudiante no obtuvo su visado a tiempo de comenzar el Máster. Aun así, el porcentaje de estudiantes matriculados en el Máster Universitario sigue siendo elevado en comparación con los primeros cursos. Esta Comisión Académica valora positivamente este hecho y va a continuar realizando un gran esfuerzo, como el realizado hasta ahora, para publicitar el Máster por distintos canales (redes sociales, colocación de carteles en distintos organismos, etc.). Además, continuará acudiendo a las Jornadas de Puertas Abiertas para explicar a los futuros estudiantes interesados toda la información demandada.

Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.	94,12%	68,75%	88,89%	136,67% (41/30)	88,89% (24/27)	66,67% (16/24)	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.	No procede	-5,88%	12,5%	0,67%	-10%	-11,11%	
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.	0,73 (22/30)	0,53 (16/30)	0,93 (28/30)	1,57 (47/30)	1,3 (39/30)	2,2 (55/25)	
PC04-IN04	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	M= 41,18% H = 58,82%	M= 44% H=56%	M= 66,7% H= 33,3%	M= 63,33% H= 36,67%	M= 44,4% H= 55,6%	M= 66,7% H= 33,3%	
PC04-IN05	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas. (sobre 5; participación en %)	4,45 (65%)	4,51 (83%)	4,58 (43%)	No se han llevado a cabo las jornadas	4,67 (10%)	4,52 (48%)	
PC04-IN06	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	2,50 75/30	2,10 63/30	3,53 106/30	4,83 145/30	4 120/30	6,6 165/25	
PC04-IN07	Número de graduados por curso académico	15	16	15	27	18	20	
PC04-IN08	Porcentaje de estudiantes que proceden de la misma universidad.						36%	
PC04-IN09	Porcentaje de estudiantes que proceden de otras						52%	

	universidades andaluzas.							
PC04-IN10	Porcentaje de estudiantes que proceden de otras universidades del Estado.						4%	
PC04-IN11	Porcentaje de estudiantes que proceden de universidades extranjeras.						8%	
PC04-IN12	Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos.						0%	

Valoración de los indicadores

Los valores de los indicadores PC04-IN01, PC04-IN03 y PC04-IN06 siguen siendo elevados y esta Comisión considera que este hecho se debe a que (i) un alto porcentaje del alumnado de nuevo ingreso tiene un gran interés y motivación por cursar el Máster y (ii) el Máster resulta atractivo (la demanda supera con creces a la oferta). No obstante, esta Comisión continúa tomando estos valores con cautela y piensa que habrá que esperar a obtener los del próximo curso para confirmar si continúa esta tendencia ascendente.

El nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas (PC04-IN05) sigue siendo elevado.

El valor del indicador PC04-IN07 muestra que 4 estudiantes de los 24 matriculados en el Máster no se graduaron durante el curso 2021-22. Este hecho se debe a que algunos de los estudiantes comunicaron a la Comisión Académica su intención de cursar el Máster Universitario en dos cursos académicos.

Los valores de los indicadores PC04-IN09, PC04-IN10 y PC04-IN11 muestran lo atractivo que resulta el Máster para el estudiantado ajeno a la UPO. Esta Comisión se muestra bastante satisfecha con que el Máster sea conocido fuera de nuestra Universidad y tenga tanta aceptación, aunque toma los valores con cautela y espera que sigan siendo del mismo orden para los próximos cursos.

Orientación a los estudiantes

PC05-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación académica						3 (30,30%)	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PC05-IN02	Grado de satisfacción del alumnado con la orientación profesional						3,1 (30,30%)	

Valoración de los indicadores

Este es el primer curso que se tienen datos de estos indicadores y no son malos. Esta Comisión espera los datos de los próximos cursos para poder valorar estos indicadores y espera que vayan en aumento.

PC10								

Planificación y desarrollo de las enseñanzas

PC06								No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.

Evaluación del aprendizaje

PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS	0	0	0	0	0	0	No se ha recibido ningún mensaje

PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	relativo a este procedimiento.
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
Valoración de los indicadores								
Al igual que en cursos anteriores, no se ha recibido ninguna reclamación, sugerencia o incidencia. Como cada inicio de curso, la Comisión Académica informó al estudiantado de la existencia de este canal de comunicación entre ellos y la Comisión a través del Aula Virtual. Aun así, el alumnado no ha mostrado ningún interés en utilizar este canal de comunicación con la Comisión.								
Movilidad								
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida que participan en programas de movilidad nacional e internacional	0%	0%	0%	0%	0%	En este curso académico no hubo movilidades	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada que participan en programas de movilidad nacional e internacional	0%	0%	0%	0%	0%	En este curso académico no hubo movilidades	
PC08-IN03	Grado de satisfacción de los/as estudiantes con la oferta de movilidad de la UPO (sobre 5; participación en %)	1,25 (38,89%)	2,4 (47,06%)	2,20 (47,37%)	2,40 (51,52%)	2,33 (28,13%)	2,90 (30,30%)	
PC08-IN04	Porcentaje de concesiones de becas de movilidad de la UPO respecto a las solicitadas	0%	9,52%	20% (1/5)	12% (3/25)	4% (1/25)	0%	
PC08-IN05	Porcentaje de estudiantes extranjeros financiados por programas de movilidad	SD	SD	SD	SD	SD	SD	
PC08-IN06	Grado de satisfacción de los estudiantes salientes con los programas de movilidad internacional						SD	
PC08-IN07	Grado de satisfacción de los estudiantes entrantes con los programas de movilidad internacional						SD	
PC08-IN08	Grado de satisfacción de los coordinadores de movilidad con los						SD	

	programas de movilidad							

Valoración de los indicadores

De nuevo, la participación del estudiantado del Máster Universitario en programas de movilidad ha sido nula, por lo que esta opción no resulta atractiva para los estudiantes. Esto podría deberse a la dificultad de compatibilizar la participación en programas de movilidad con la realización de un Máster que se imparte en un año. A pesar de ello, el indicador PC08-IN03 muestra que el grado de satisfacción del alumnado con la oferta de movilidad se mantiene más o menos en el mismo valor del curso anterior.

El porcentaje de becas de movilidad concedidas por la UPO respecto a las solicitadas (PC08-IN04) ha sido del 0%, disminuyendo respecto al curso anterior, que ya era bajo. No sabemos si ese resultado se debe a que ningún estudiante del Máster solicitó este tipo de becas, ya que no disponemos de los datos de las personas que las han solicitado como en los anteriores cursos. Hay que destacar que este tipo de becas van dirigidas a estudiantes, profesores y egresados, con residencia legal en países distintos a España, vinculados a universidades latinoamericanas asociadas a la AUIP, interesados en realizar un Máster Universitario. Si bien este porcentaje es mejorable, la Comisión Académica no puede hacer mucho por cambiarlo ya que la concesión de estas becas depende del CV y la situación personal de los solicitantes, así como del número de solicitantes totales que haya en cada curso.

Prácticas

PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas (sobre 4; participación en %)	4 (7,14%)	3 (40%)	2,60 (71,43%)	3 (11,54%)	3 (42,11%)	3,50 (41,18%)	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas. (sobre 4; participación en %)	SD	3,14 (46,67%)	3,60 (71,43%)	3,75 (15,38%)	3 (57,89%)	3,75 (47,06%)	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	8	13	18	22	25	11	
PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	1,1 (17/16)	1,67 (25/15)	1,2 (18/15)	0,93 (28/30)	1 (22/22)	0,95 (18/19)	
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas (sobre 4; participación en %)	4 (7,14%)	2,83 (40%)	3 (71,43%)	2,50 (11,54%)	3,13 (42,11%)	3,71 (41,18%)	

Valoración de los indicadores

PC09-IN01 y PC09-IN02: El grado de satisfacción de los estudiantes y de los empleadores con las prácticas es bastante bueno. Hay que destacar que este curso se aprecia un ligero descenso en la participación de los empleadores con respecto al curso anterior, pero, en general, la participación de ambos grupos de interés es elevada.

PC09-IN03: Se ha producido un importante descenso en el número de empresas e instituciones que tienen convenios con la UPO para el desarrollo de las prácticas respecto al curso anterior, pasando de 25 a 11. Esta Comisión piensa que este considerable descenso se debe a los problemas que se vienen arrastrando desde la crisis sanitaria provocada por la pandemia de Covid-19.

PC09-IN04: El descenso en el número de empresas e instituciones con convenio con la UPO conllevó que costara mucho trabajo poder ofertar las prácticas a todos los estudiantes matriculados en el curso 2021-2022, tal y como muestra el valor de este indicador. Este hecho preocupa bastante a esta Comisión y, por ello, se propuso una acción de mejora para el curso 2021-2022 (RA19/20-Criterio03-R02-Mejora02).

PC09-IN05: El grado de satisfacción con los tutores académicos de prácticas externas ha aumentado ligeramente con respecto al curso anterior (de 3,13 a 3,71) con una participación similar. Esta Comisión espera que este indicador continúe en aumento el próximo curso.

Inserción Laboral

PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	46,67%	64,29%	64%	SD	SD	SD	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
Valoración de los indicadores								
No se disponen de datos para el curso analizado.								
Resultados Académicos								
PC12-IN01	Tasa de rendimiento (globales de la titulación).	92,94%	98,77%	96,62%	91,56%	83,05%	87,88%	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PC12-IN02	Tasa de abandono (globales de la titulación)	No procede	No procede	5,88%	0%	5,56%	6,67%	
PC12-IN03	Tasa de eficiencia [eficacia]	100%	98,77%	98,68%	99,26%	97,19%	94,91%	
PC12-IN04	Tasa de graduación	No procede	94,12%	100%	83,33%	90%	66,67%	
PC12-IN05	Tasa de éxito (globales de la titulación).	100%	100%	100%	99,10%	98,68%	100%	
PC12-IN06	Tasa de rendimiento (globales de primer curso).						SD	
PC12-IN07	Tasa de abandono (globales de primer curso).						SD	
PC12-IN08	Tasa de éxito (globales de primer curso).						SD	
PC12-IN09	Indicadores de calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.						[Ver anexo I]	
PC12-IN10	Porcentaje de no presentados						[Ver anexo I]	
PC12-IN11	Tasas por asignatura						[Ver anexo II]	
Valoración de los indicadores								

Los resultados de los indicadores sobre los resultados académicos son muy positivos y se mantienen muy altos.

El hecho de que la Tasa de graduación (PC12-IN04) sea del 66,67% se debe a que la fórmula utilizada para el cálculo de la Tasa de graduación es la siguiente: número de estudiantes de una cohorte de entrada que consiguen finalizar dicho título en el tiempo previsto o en el tiempo previsto +1 entre el número de estudiantes de ingreso de dicha cohorte de entrada. La cohorte de entrada que se ha tenido en cuenta para el cálculo de la Tasa de graduación que aparece en el curso 2021-2022 es la del curso 2020-2021. En ese curso académico tuvimos varios estudiantes que nos informaron de su intención de realizar el Máster en dos cursos académicos, como ya se ha comentado anteriormente.

Los indicadores PC12-IN06, PC12-IN07 y PC12-IN08 no tienen mucho sentido en este Máster pues sólo se imparte durante un curso académico.

En cuanto a los indicadores PC12-IN09, PC12-IN10 y PC12-IN11, hay que destacar que no ha habido ningún suspenso entre el alumnado del Máster y que las calificaciones mayoritarias obtenidas en las diferentes asignaturas han sido Notable y Sobresaliente. También es destacable el importante número de No presentados en la asignatura TFM. Este dato nos hace pensar que esta asignatura es una de las que más cuesta abordar por parte de nuestro alumnado debido a las características especiales que tiene, pues los estudiantes no sólo realizan una labor experimental durante el tiempo que dura la asignatura sino que, además, tienen que elaborar una memoria a la que muchos no están acostumbrados.

Tramitación de títulos								
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado							No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.

	la posibilidad de su recogida.							
Valoración de los indicadores								
No procede.								
Personal								
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	72,73%	90,91%	94,44%	90%	90,48%	90,48%	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	27,27%	9,09%	5,56%	10%	9,52%	9,52%	
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	50%	59,10%	61,11%	55%	66,67%	66,67%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	50%	40,91%	38,89%	45%	33,33%	33,33%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	90,91%	100%	100%	95%	95,24%	95,24%	
PA03-IN06	Porcentaje de profesores invitados	24,14%	37,14%	33,33%	28,57%	25%	44,74%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación (sobre 5; participación en %)	3 (55%)	2,83 (44%)	3,25 (76%)	3,38 (51,85%)	3 (13,79%)	3,70 (15,79%)	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación (sobre 5; participación en %)	3,71% (15,22%)	3,10% (23,68%)	3,95% (18,42%)	3,87% (14,04%)	3,93 (11,51%)	4,20 (20%)	
PA05-IN01	Porcentaje de profesores/as evaluados por DOCENTIA.	9,09%	6,25%					No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PA05-IN02	Porcentaje de profesorado evaluados positivamente por DOCENTIA.	9,09%	6,25%					
PA05-IN03	Porcentaje de profesores/as evaluados negativamente por DOCENTIA.	0%	0%					
PA05-IN04	Porcentaje de profesorado con excelencia docente.	4,54%	4,17%					
PA05-IN05	Porcentaje de profesorado evaluado por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico			SD	SD	SD	Pendiente resultados de convocatoria	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PA05-IN06	Porcentaje de profesorado evaluado positivamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico			4,35%	SD	14,29%	Pendiente resultados de convocatoria	
PA05-IN07	Porcentaje de profesorado			0%	SD	0%	Pendiente resultados de convocatoria	

	evaluado negativamente por DOCENTIA-A-UPO en las convocatorias del curso académico							
PA05-IN08	Porcentaje de profesorado con excelencia docente en las convocatorias del curso académico			2,17%	SD	14,29%	Pendiente resultados de convocatoria	
PA05-IN09	Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente positivo			10,87%	25%	38,10%	Pendiente resultados de convocatoria	
PA05-IN10	Porcentaje de profesorado del título con Informe individual vigente de Evaluación de la Actividad Docente negativo			0%	0%	SD	Pendiente resultados de convocatoria	
PA05-IN11	Porcentaje de profesorado del título con Informe de Mención de Excelencia Vigente			6,52%	15%	28,57%	Pendiente resultados de convocatoria	
PA05-IN12	Porcentaje de Reconocimientos públicos a la Excelencia Docente (Modalidad Individual a.) vigentes			SD	SD	SD	Pendiente resultados de convocatoria	

Valoración de los indicadores

Los indicadores relacionados con el profesorado muestran valores muy positivos en cuanto a porcentaje de profesores a tiempo completo (90,48%) y de profesores doctores (95,24%). Esto indica que el profesorado participante en este título posee una alta dedicación a la docencia y un alto nivel investigador.

El indicador PA03-IN06 muestra que un 44,74% del profesorado es invitado (externo), porcentaje bastante más elevado que en el curso anterior. Este profesorado, con perfil de profesional altamente cualificado, contribuye a la calidad del Máster aportando, además, un punto de vista empresarial.

La satisfacción del PDI y del PAS con el Plan Anual de Formación (PA04-IN01 y PA04-IN02) sigue estando en la misma línea que el resto de cursos académicos, si bien los valores obtenidos son algo más elevados que los del curso anterior, así como el grado de participación en las encuestas.

Aunque para este curso 2021-2022 aún no se disponen de resultados, los valores de los indicadores muestran que el profesorado del Máster obtiene buenos resultados en sus evaluaciones de la actividad docente (PA05-IN06; PA05-IN08; PA05-IN09 y PA05-IN11), lo que da una idea de la calidad de la docencia que se imparte en el Máster Universitario.

Recursos*

PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	10	10	10	11,62	11,77	12,36	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	M: 0,94% R: 0,95%	M: 0,54% R: 0,93%	M: 0,39% R:0,88%	M:0,55%; R:0,88%	M= 0,35% R= 0,46%	SD	
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	1	1	1	0,8	0,93	0,88	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	70	92	95	136,56	108,31	121,01	
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

	comunicación inalámbrica.							
PA06-IN06	Grado de satisfacción del alumnado con las infraestructuras.						3,7 (30,30%)	
PA06-IN07	Grado de satisfacción del profesorado con las infraestructuras.						4 (15,79%)	

Valoración de los indicadores

Teniendo en cuenta los diferentes indicadores que aparecen en este apartado, se puede apreciar que los recursos puestos a disposición del estudiantado son adecuados y suficientes para desarrollar las tareas docentes y prácticas que se llevan a cabo en este Máster Universitario.

El valor del indicador PA06-IN05 (grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica) es muy satisfactorio.

Este es el primer curso que se dispone de los valores de los indicadores PA06-IN06 y PA06-IN07 por lo que habrá que esperar a disponer de más datos para realizar una valoración más profunda. No obstante, hay que resaltar que los valores son bastante buenos.

Satisfacción de grupos de interés

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés. (sobre 5; participación en %)	AL=2 (38,89%) PROF= 3,6(55%) PAS= 4,22 (23,68%) EGR= 4,13 (86,67%)	AL=3,13 (47,06%) PROF= 4,4 (44%) EMPL= 4,25 (30,77%) PAS= 4,53 (18,42%) EGR= 3,88 (35%)	AL= 3,22 (66,67%) PROF= 4,06 (76%) PAS= 4,67 (14,04%) EGRE= 3,55(73%)	AL= 2,18 (51,52%) PROF= 4,15 (51,85%) PAS= 4,67(14,04%)	AL= 3,44 (28,13%) PROF= 4 (13,79%) PAS= 4,67 (9,25%)	AL= 3,6 (30,30%) PROF= 3,8 (15,79%) PAS= 4,57 (20%)	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia. (sobre 5; participación en %)	SD	4,25 (13,85%)	4,59 (27,78%)	4,34 (17,85%)	4,33 (10,61%)	4,47 (3,8%)	
PA09-IN03	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial.						4,47 (3,8%)	
PA09-IN04	Nivel de satisfacción del profesorado con la docencia no presencial.						3,8 (15,79%)	
PA09-IN05	Nivel de satisfacción del alumnado por asignatura.	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	No procede	

Valoración de los indicadores

El grado de satisfacción de los profesores y del PAS con el Máster sigue siendo bastante alto (PA09-IN01). Además, el nivel de satisfacción expresado por los estudiantes ha experimentado un ligero aumento con respecto al curso anterior, siendo éste el mayor valor de todos los cursos analizados.

El nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia (PA09-IN02) también sigue siendo bastante alto y con valores similares al de los otros cursos analizados. Sin embargo, a pesar de las acciones llevadas a cabo por esta Comisión para mejorar el porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción contempladas en el Plan de Mejora del curso 2021-2022 (RA19/20-Criterio02-R01-Mejora01 y RA19/20-Criterio02-R01-Mejora02), de nuevo este porcentaje de participación ha vuelto a bajar respecto al curso anterior. Este hecho es bastante frustrante, ya que no sabemos qué otras acciones llevar a cabo para mejorar estos porcentajes, lo que de nuevo nos lleva a pensar que sólo los estudiantes que están muy satisfechos con la docencia recibida son los que cumplimentan este tipo de encuestas de satisfacción.

Este es el primer curso que se dispone de valores de los indicadores PA09-IN03 y PA09-IN04 y son valores bastante elevados. Como la modalidad de este Máster es semipresencial y aquellos contenidos que no se explican presencialmente se ponen a disposición del estudiantado en los cursos de las diferentes asignaturas disponibles en el Aula Virtual, esta Comisión piensa que por esta razón los valores de los indicadores PA09-IN02 y PA09-IN03 coinciden.

Información Pública

PC14-IN01	Grado de satisfacción del Alumnado con la Información Pública Disponible (IPD) (Escala Likert utilizada de 1 a 5)					4,25 (28,13%)	4 (30,30%)	
PC14-IN02	Grado de satisfacción del Profesorado con la Información Pública Disponible (IPD) (Escala Likert utilizada de 1 a 5)					4,24 (13,79%)	4,2 (15,79%)	
PC14-IN03	Grado de satisfacción del PAS con la Información Pública Disponible (IPD) (Escala Likert utilizada de 1 a 5)					4,77 (11,51%)	4,60 (20%)	
PC14-IN04	Grado de satisfacción del Empleador con la Información Pública Disponible (IPD) (Escala Likert utilizada de 1 a 5)					SD	SD	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
Valoración de los indicadores								
Este es el segundo curso que se dispone de los valores de estos indicadores y son bastante elevados y similares a los del curso anterior. Además, el grado de participación en las encuestas también es muy similar para todos los grupos. Habrá que esperar a disponer de más datos para realizar una valoración más profunda.								
Auditoría Interna								
PE05-IN01	Número de No conformidades menores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro						SD	
PE05-IN02	Número de No conformidades mayores detectadas en las auditorías internas realizadas en el Centro						SD	No se ha recibido ningún mensaje relativo a este procedimiento.
PE05-IN03	Número de No conformidades subsanadas con respecto a la auditoría anterior						SD	
Valoración de los indicadores								
No procede.								

Anexo I Indicadores de calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza (incluye los No Presentados)
[Esta información se facilitará a través de una tabla realiza en PBI]

	Suspensos	Aprobados	Notables	Sobresalientes	Matrículas de Honor	No Presentados
Ciclo del Carbono	0	2	18	2	1	1

Cambio Climático, Vulnerabilidad y Adaptación	0	1	11	12	1	0
Disponibilidad y Calidad de Recursos Hídricos	0	3	17	4	1	0
Restauración Ecológica	0	0	2	21	0	1
Modelización y Escenarios de Cambio Climático	0	1	2	10	0	0
SIG y Teledetección Aplicada	0	6	9	1	1	0
Seguimiento del Cambio Climático	0	0	6	18	0	1
Gestión Integrada de Recursos Hídricos	0	0	10	13	1	1
Diseño y Auditoría de Proyectos de Carbono y Beneficios Hídricos	0	0	6	17	0	0
Cálculo de la Huella Hídrica	0	0	19	4	0	1
Cálculo y Auditoría de la Huella de Carbono	0	10	8	5	1	1
Sequía e Inundaciones	0	0	2	12	0	2
Captura y Almacenamiento del CO_2	0	0	6	5	1	1
Trabajo Fin de Máster	0	1	12	6	1	10
Prácticas en empresas y centros de investigación	0	0	7	11	0	1
GLOBAL	0,00%	7,32%	41,16%	42,99%	2,44%	6,10%

Anexo II Tasas por asignatura

Consultar el siguiente enlace seleccionando el respectivo Máster Universitario:
https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiM2I3ODRkODAtMDdmMi00NDNiLWJkNjctZTAzOTE4MjYwMjcwIiwidCI6ImY3ZGY1NjA1LWE4OGItNDRkMy05NDFkLWIzMGQ3MjE3M2JjNCIsImMiOjh9

CURSO	PLAN	ASIGNATURA	NO PRESENTADOS	SUSPENSOS	APROBADOS	NOTABLES	SOBRESALIENTES	MATRÍCULAS HONOR
2021-22	MCC1	CÁLCULO DE LA HUELLA HÍDRICA	4,17 %	0,00 %	0,00 %	79,17 %	16,67 %	0,00 %
2021-22	MCC1	CÁLCULO Y AUDITORÍA DE LA HUELLA DE CARBONO	4,00 %	0,00 %	40,00 %	32,00 %	20,00 %	4,00 %
2021-22	MCC1	CAMBIO CLIMÁTICO, VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN	0,00 %	0,00 %	4,00 %	44,00 %	48,00 %	4,00 %
2021-22	MCC1	CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DEL CO2	7,69 %	0,00 %	0,00 %	46,15 %	38,46 %	7,69 %
2021-22	MCC1	CICLO DEL CARBONO	4,17 %	0,00 %	8,33 %	75,00 %	8,33 %	4,17 %
2021-22	MCC1	DISEÑO Y AUDITORÍA DE PROYECTOS DE CARBONO Y BENEFICIOS HÍDRICOS	0,00 %	0,00 %	0,00 %	26,09 %	73,91 %	0,00 %
2021-22	MCC1	DISPONIBILIDAD Y CALIDAD DE RECURSOS HÍDRICOS	0,00 %	0,00 %	12,00 %	68,00 %	16,00 %	4,00 %
2021-22	MCC1	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HÍDRICOS	4,00 %	0,00 %	0,00 %	40,00 %	52,00 %	4,00 %
2021-22	MCC1	MODELIZACIÓN Y ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO	0,00 %	0,00 %	7,69 %	15,38 %	76,92 %	0,00 %
2021-22	MCC1	PRÁCTICAS EN EMPRESAS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN	5,26 %	0,00 %	0,00 %	36,84 %	57,89 %	0,00 %
2021-22	MCC1	RESTAURACIÓN ECOLÓGICA	4,17 %	0,00 %	0,00 %	8,33 %	87,50 %	0,00 %
2021-22	MCC1	SEGUIMIENTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO	4,00 %	0,00 %	0,00 %	24,00 %	72,00 %	0,00 %
2021-22	MCC1	SEQUÍA E INUNDACIONES	12,50 %	0,00 %	0,00 %	12,50 %	75,00 %	0,00 %
2021-22	MCC1	SIG Y TELEDETECCIÓN APLICADA	0,00 %	0,00 %	35,29 %	52,94 %	5,88 %	5,88 %
2021-22	MCC1	TRABAJO FIN DE MÁSTER	33,33 %	0,00 %	3,33 %	40,00 %	20,00 %	3,33 %

MÁSTER OFICIAL EN Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos							
Item	Alcanza	Apartado	Información Pública	Curso	FECHA D	URL	Observaciones
DIMENSIÓN 1: GESTIÓN DEL TÍTULO							
CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE							
1	SI	Datos Generales	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#datos-generales	
2	SI	Plan de estudios	Especialidades en el título de Máster			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#plan-estudios	
3	SI	Datos Generales	Universidades que imparten las enseñanzas en caso de ser títulos conjuntos			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#datos-generales	
4	SI	Datos Generales	Modalidad de enseñanza (presencial, híbrida y virtual)			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#datos-generales	
5	SI	Datos Generales	Número total de créditos			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#datos-generales	
6	SI	Datos Generales	Idioma o idiomas de impartición			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#datos-generales	
7	SI	Datos Generales	Número de plazas ofertadas por modalidad y en su caso por cada una de los centro/universidades en las que se imparte el título			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#datos-generales	
8	SI	Requisitos de Acceso	Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#requisitos-acceso	
9	SI	Reconocimiento de créditos	Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#reconocimiento-creditos	Lo incluido en la Normativa de reconocimiento
10	SI	Movilidad Internacional	Información sobre los programas de movilidad de los estudiantes propios y de acogida			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#movilidad-internacional	
11	SI		Perfiles de ingreso y de egreso a los que se orientan las enseñanzas			https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/	
12	SI	Plan de Estudios	Denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#plan-estudios	
13	SI	Plan de Estudios	Número de créditos ECTS			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#plan-estudios	
14	SI	Plan de Estudios	Tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas académicas externas)			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#plan-estudios	
15	SI	Trabajo fin de Máster	Información sobre los TFMs			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#trabajo-fin-master	
16	SI	Horarios y aulas	Organización temporal			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#horarios-aulas	
17	SI	Guía de asignaturas Relación de profesorado	Descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina Descripción de los perfiles básicos del profesorado (número de profesores/as, número de doctores/as, categorías y acreditaciones, méritos docentes -en caso de profesorado no acreditado-, méritos de investigación -en caso de profesorado no doctor-, número de quinquenios y sexenios, áreas de conocimiento en las que imparten docencia, número de ECTS asumidos en las materias)			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#guia-asignaturas https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#relacion-profesores	
18	SI	Datos Generales				https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#datos-generales	
19	SI	Datos Generales	Recursos humanos necesarios y disponibles			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#datos-generales	
20	SI	Horarios y aulas	Medios materiales y servicios disponibles (espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos, laboratorios, aulas informáticas…)			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#horarios-aulas	
21	Comisión Académica	Prácticas externas	En caso de prácticas académicas externas, el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado y los convenios o compromisos con entidades, instituciones, organizaciones y empresas incluyendo el número de plazas disponibles			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas	Remitir al Área de Postgrado el mecanismo de organización y criterios de elección por parte del alumnado para publicarlo en la web. El Máster Universitario carece de prácticas externas, aunque sí una asignatura denominada "Prácticas en Empresas y Centros de Investigación", asociada al TFM, cuyos criterios de selección están publicados en el microsite del Máster Universitario en "Acuerdos y otros documentos".
22	SI	Salidas profesionales	Información sobre la orientación académica y profesional del estudiantado			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#salidas-profesionales	
23	SI		Resultado de la satisfacción de los estudiantes			https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/	
24	SI		Resultado de la satisfacción del PDI			https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/	
25	SI		Resultado de la satisfacción del personal de apoyo			https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/satisfaccion-grupos-interes/satisfaccion-cedep-Master/	
26	SI	Compromiso Calidad	Resultado de la satisfacción de los egresados			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
27	SI	Compromiso Calidad	Resultado de satisfacción de los empleadores			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
28	SI	Requisitos de Acceso Compromiso de Calidad	Datos y resultados obtenidos del título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#requisitos-acceso https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
29	SI	Datos Generales	Memoria verificada y, en su caso, modificada			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#datos-generales	
30	SI	Compromiso Calidad	Responsables del SAIC			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
31	SI	Compromiso Calidad	Composición de la Comisión de Calidad del Título y los acuerdos adoptados por la comisión			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
32	SI	Compromiso Calidad	Procesos del SAIC (Manual de procesos)			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
33	SI	Compromiso Calidad	Acciones de mejora puestas en marcha por el SAIC			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
34	SI	Normativa	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#normativa	
35	SI	Preinscripción y matrícula	Normativa de acceso y admisión			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#preinscripcion-matricula	
36	SI	Normativa	Normativa de permanencia			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#normativa	
37	SI	Normativa	Normativa de reconcimiento y transferencia de créditos			https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#normativa	

38	SI		Normativa de movilidad	https://www.upo.es/aric/area/normativa/	
39	SI	Normativa	Normativa de evaluación	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#normativa	
40	NO	No disponible	Normativa de prácticas externas		Por el momento esta normativa no está disponible si bien la Universidad está trabajando en ello.
41	SI	Normativa	Normativa de elaboración y defensa de trabajos fin de máster	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#normativa	
42	SI	Requisitos de Acceso	Sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculados	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#requisitos-acceso	
43	SI	GESTOR DOC	Evaluación de la Agencia de la solicitud de verificación	https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/	Información disponible en "acuerdos y otros documentos"
44	SI	Compromiso Calidad	Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
45	SI	Compromiso Calidad	Plan de mejora del título	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
23-27			Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).		
46	SI	Compromiso Calidad	Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Información disponible en los informes de seguimiento de los títulos
CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD					
47	SI	Compromiso Calidad	Información sobre la revisión del SAIC	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Información disponible en los informes de seguimiento de los títulos
48	SI	Compromiso Calidad	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Información disponible en Manual de Calidad: Capítulo 4
49	SI	Compromiso Calidad	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SAIC	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
50	SI	Compromiso Calidad	Composición de la Comisión y Actas de reuniones,	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Las actas de la Comisión académica se encuentran disponibles en el gestor documental
51	SI	Compromiso Calidad	Manual de calidad	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
32			Manual de procesos	https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/Compromiso-de-Calidad/	
52	SI		Cuadro de mando.	https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/	
53	SI	GESTOR DOC	Acceso al sistema de gestión documental del SAIC.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Manual de Procedimientos: PE04_E02
54	SI	Compromiso Calidad	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Manual de procedimientos: PC12_E02
55	SI	Compromiso Calidad	Mecanismo para analizar los resultados del programa.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#datos-generales	
56	SI	Datos Generales	Procedimiento de extinción del título.	https://www.upo.es/calidad/garantia-interna-calidad/centros/	
57	SI		Planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.		
58	NO PROCEDE		En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.		
59	NO PROCEDE		En su caso, coordinación entre: o Títulos que se imparten en más de un centro. o Títulos conjuntos.		
60	NO PROCEDE		En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los dobles másteres con itinerario específico.		
61	SI	Compromiso Calidad	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Manual de Procedimientos (PC12_E02 y PE04_E02)
62	SI	Compromiso Calidad	Procedimiento para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Manual del procedimiento CEDEP* PE04_E02 Medición, Análisis y Mejora Continua
63	SI	Compromiso Calidad	Mecanismo para la recogida y el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados:Estudiantado, Personal académico, Personal de apoyo y personal de administración y servicios, Egresados y Empleadores.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Manual de Procedimientos (PA09_E02)
64	SI	Compromiso Calidad	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Manual de Procedimientos (PE04_E02)
45			Plan de mejora donde se recojan todas las acciones de mejora planteadas en el título.		
65	SI	Compromiso Calidad	Procedimiento periódico de análisis y revisión del plan de mejora.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Manual del procedimiento CEDEP* PE04_E02 Medición, Análisis y Mejora Continua
66	SI	Compromiso Calidad	Histórico del Plan de Mejora del Título.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
67	SI	Compromiso Calidad	Informes de evaluación externos (verificación, modificaciones, seguimiento y renovación de la acreditación)	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Publicados en el Gestor documental del Título los informes de renovación de la acreditación y seguimiento.
CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIV(					
67			Memoria verificada y, en su caso, modificada (DEVA)		
67			Informes de seguimiento y de renovación de la acreditación (DEVA)		
67			Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).		
50			Actas Comisión de Garantía de la Calidad.		
68	SI	Guía de Asignaturas	Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#guia asignaturas	
9			Criterios de reconocimiento y transferencia de créditos		
69	SI	Normativa	Normativa en materia de convalidaciones	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#normativa	Normativa de reconocimiento y Transferencia de crédito
70	Comisión Académica	BSCW	Listado de los/las alumnos/as que han obtenido reconocimiento de créditos o convalidaciones durante el periodo sometido a renovación de la acreditación incorporando información agregada (ECTS reconocidos, asignatura en la titulación de origen (Grado, Formación Profesional, título propio), y asignatura reconocida, etc.).	https://login.upo.es/CAS/index.php/login?service=https%3a//jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/	A petición de la Comisión Académica, el Área de Postgrado les facilitará el listado para incorporarlo en el BSCW
71	Comisión Académica	GESTOR DOC	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.	https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/	A petición de la Comisión Académica, el Área de Postgrado les facilitará el listado para incorporarlo en el gestor documental.
15			Normativa en materia de gestión de los TFM		
72	NO PROCEDE		Alumnado que ha cursado complementos formativos (referencia titulación previa).		
73	NO PROCEDE		Alumnado titulado que ha cursado complemento formativo		
74	NO PROCEDE		Promedio de créditos en complemento formativo del alumnado que lo ha cursado		
36			Normativa de permanencia		
11			Perfil de ingreso y criterios de admisión.		
75	SI	Requisitos de acceso	Pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia. (si fuese necesario)	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#requisitos-acceso	

76	NO	No disponible	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).		
77	SI	Requisitos de acceso	Indicadores de oferta, demanda y matrícula. Plazas ofertadas, estudiantes de nuevo ingreso (últimos 6 años).	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#requisitos-acceso	
78	SI	Compromiso Calidad	Indicadores de procedencia: Estudiantes que proceden de la misma universidad; Estudiantes que proceden de otras universidades andaluzas; Estudiantes que proceden de otras universidades del Estado; Estudiantes que proceden de universidades extranjeras. (últimos 6 años).	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Información disponible en los informes de perfil de nuevo ingreso
79	SI	Compromiso Calidad	Porcentaje de estudiantes con más de un 15% de créditos reconocidos. (últimos 6 años).	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
80	SI	Datos generales	Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.)	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#datos-generales	Información disponible en la Memoria
81	Comisión Académica	GESTOR DOC	Actas de reuniones de la Comisión Académica en las que se plasmen las acciones, decisiones en aras a la coordinación horizontal/ vertical.	https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/	
82	Comisión Académica	GESTOR DOC	Actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas) así como la homogeneidad en la evaluación de la misma.	https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/	
83	NO PROCEDE		Información/documentación sobre la coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro, títulos conjuntos.		
84	NO PROCEDE		Información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.		Actualmente en proceso a nivel andaluz de desarrollo de ordenación de titulaciones
85	NO PROCEDE		La normativa específica aprobada por la Universidad títulos con estructuras específicas y de innovación docente.		Actualmente en proceso a nivel andaluz de desarrollo de ordenación de titulaciones
86	NO PROCEDE		Las titulaciones con estructuras específicas y de innovación docente y las asignaturas de estas.		Actualmente en proceso a nivel andaluz de desarrollo de ordenación de titulaciones
87	NO PROCEDE		Propuesta formativa diseñada (estructuras específicas y de innovación docente) que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021		
88	SI	Relación de profesores	Descripción pormenorizada de los procesos de coordinación docente y de cómo la misma se desarrolla en relación con las diferentes estructuras (diferentes centros, universidades, centros profesionales, etc.) implicados en el Título.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#relacion-profesores	Información disponible en el apartado Mecanismos de Coordinación Docente
89	Comisión Académica	GESTOR DOC	Acta de la Comisión Académica (La Comisión Académica establece la estructura y dinámica de actuación de la CGIC)	https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/	
DIMENSIÓN 2: RECURSOS					
CRITERIO 4: PROFESORADO					
90	SI	Relación de profesores	Tabla del personal docente que imparte el Título	Hidricos/#relacion-profesores	
91	SI	Compromiso Calidad	Resultados obtenidos en el DOCENTIA-A-UPO del profesorado del Título	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Información disponible en el cuadro de Indicadores
92	NO	No disponible	Lista de acciones que en materia de innovación docente que ha realizado el profesorado del Título		
93	Comisión Académica	Trabajo fin de Máster	Documento informativo sobre la asignación de TFM (criterios de asignación, temas asignados y perfil del profesorado que supervisa el TFM)	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/CRITERIOS-DE-ASIGNACION-DE-TFM.pdf	Remitir esta información al Área de Postgrado. En consonancia con la Guía Docente / Memoria, la cual está publicada en el micrositе del Máster Universitario dentro de la sección "Acuerdos y otros documentos".
94	Comisión Académica	Prácticas externas	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas	Remitir esta información al Área de Postgrado. En consonancia con la Guía Docente / Memoria
95	Comisión Académica	BSCW	Tabla del personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas	https://login.upo.es/CAS/index.php/login?service=https%3a//jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/	
96	Comisión Académica	BSCW	Tabla nominal del profesorado tutor de prácticas externas	https://login.upo.es/CAS/index.php/login?service=https%3a//jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/	La comisión académica debe solicitar al área de Prácticas el listado de tutores internos y externos
97	SI		Programa formativo para la docencia online [Únicamente para los títulos de enseñanza híbrida o virtual]	upo.es/desarrollo/pdi	
98	SI		Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado	upo.es/desarrollo/pdi	
23			Indicadores de satisfacción alumnado		
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.		
24			Indicadores de satisfacción profesorado		
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.		
CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA					
99	SI	Horarios y aulas	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes formativas	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#horarios-aulas	
100	SI	Requisitos de acceso	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#requisitos-acceso	
101	SI		Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.	https://campusvirtual.upo.es/	
23			Indicadores de satisfacción del alumnado		
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha		
24			Indicadores de satisfacción del profesorado		
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha		
102	SI	Movilidad internacional	Listado de destinos de movilidad.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#movilidad-internacional	
103	Comisión Académica	GESTOR DOC	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.	https://www.upo.es/gestor-documental/mcc/	El Máster Universitario no dispone de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
104	NO	No disponible	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.		
105	SI		Procedimiento de información y asignación de destinos de movilidad.	https://www.upo.es/aric/	
106	SI		Procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	https://www.upo.es/aric/	
107	NO	No disponible	Procedimiento de designación de coordinadores y reconocimiento de sus funciones.		
108	SI		Procedimiento de gestión y apoyo al estudiante de movilidad.	https://www.upo.es/aric/	
109	SI	Compromiso Calidad	Indicadores de satisfacción del alumnado de movilidad.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.		
110	SI	Compromiso Calidad	Indicadores de satisfacción del profesorado que coordina la movilidad.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.		
111	SI	Prácticas externas	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas	
112	SI	Prácticas externas	Listado de plazas cubiertas en cada centro.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas	
113	Comisión Académica	Prácticas externas	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas	Remitir al Área de Postgrado. En consonancia con la Guía Docente / Memoria
114	Comisión Académica	GESTOR DOC	Número de tutores/as de prácticas de la universidad y del centro conveniado.	https://login.upo.es/CAS/index.php/login?service=https%3a//jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/	
115	Comisión Académica	Prácticas externas	Criterios de designación de tutores/as.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas	Remitir al Área de Postgrado. En consonancia con la Guía Docente / Memoria
116	SI		Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.	https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/practicas-en-empresa/	
117	Comisión Académica	Prácticas externas	Procedimiento de coordinación de los tutores externos.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas	Remitir al Área de Postgrado. En consonancia con la Guía Docente / Memoria

118	Comisión Académica	Prácticas externas	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas	Remitir al Área de Postgrado. En consonancia con la Guía Docente / Memoria
119	SI	Prácticas externas	Información sobre prácticas académicas externas (último curso): INCLUYE UNA TABLA	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas	
120	Comisión Académica	BSCW	Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso): INCLUYE UNA TABLA	https://login.upo.es/CAS/index.php/login?service=https%3a//jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/	
121	SI	Compromiso Calidad	Indicadores de satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Publicado en el cuadro de indicadores
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha		
122	SI	Compromiso Calidad	Indicadores de satisfacción de los tutores de prácticas	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Publicado en el Informe de seguimiento del Título
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha		
123	SI		Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.	https://www.upo.es/fundaciones/fundacion-universidad-pablo-de-olavide/practicas-en-empresa/informacion-general/responsables-de-practicas-y-titulaciones/	
124	SI		Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.	https://www.upo.es	Cada servicio cuenta con su propio directorio
125	SI		Listado y descripción del personal de administración y gestión asignado al título/centro.	https://www.upo.es/postgrado/es/acerca-del-cedep/96bd2a91-7171-11e4-9c7a-11bdca50d69c/	
25			Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.		
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro y acciones de mejora puestas en marcha.		
126	Comisión Académica	Metodología	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#metodologia	Remitir al Área de Postgrado. En consonancia con la Memoria. El Máster Universitario no tiene docencia no presencial.
127	Comisión Académica	Metodología	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#metodologia	Remitir al Área de Postgrado. En consonancia con la Memoria
128	NO	No disponible	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.		
129	SI		Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.	https://www.upo.es/cic/informacion/personal/quienes-somos/	
130	SI		Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.	https://www.upo.es/desarrollo/	
131	SI	Compromiso Calidad	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial [Únicamente para los títulos de enseñanza híbrida o virtual]	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha .		
132	SI	Compromiso Calidad	Indicadores de satisfacción del profesorado en la modalidad no presencial [Únicamente para los títulos de enseñanza híbrida o virtual]	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.		
DIMENSIÓN 3: RESULTADOS					
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO					
68			Guías docentes, especificando las asignaturas que se imparten en otras lenguas. Incluye TFM y en su caso prácticas externas.		
133	SI	Relación de profesores	Información sobre el profesorado de la asignatura, incluye TFM y en su caso prácticas externas (5 asignaturas obligatorias del programa formativo)	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#relacion-profesores	
134	Comisión Académica	BSCW	Pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente). incluye TFM y en su caso prácticas externas (5 asignaturas obligatorias del programa formativo).	https://login.upo.es/CAS/index.php/login?service=https%3a//jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/	
135	SI	Guía de Asignaturas	Información sobre la evaluación continua (ponderación y tipología de las distintas pruebas). Incluye TFM y en su caso prácticas externas (5 asignaturas obligatorias del programa formativo).	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#guia asignaturas	
136	Comisión Académica	BSCW	Cinco memorias de prácticas externas.	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/5455121	
137	SI	Plan de estudios / Guía de Asignaturas	Plan de estudios (detalle de las actividades formativas)	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#plan-estudios https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#guia-asignaturas	
32			Procedimientos del SAIC		
138	SI	Compromiso Calidad	Resultados procedimientos SAIC asociados al desarrollo de los programas formativos.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Publicado en el Informe de seguimiento del Título
139	Comisión Académica	BSCW	Listado de TFM defendido y calificaciones	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/5454995?op=preview&back_url=5434011	
41			Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs		
140	Comisión Académica	Prácticas externas / BSCW	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas https://login.upo.es/CAS/index.php/login?service=https%3a//jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/	Incluir el listado de Tutores externos e internos en Gestor Documental
141	NO	No disponible	Tablas de calificaciones globales del título y por asignatura y tipo de enseñanza (incluye NP)		
142	SI	Compromiso Calidad	Resultados globales de la titulación de los últimos 6 años: T. Rendimiento, T. Eficacia, T. Graduación, T. Abandono,	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	Publicado en el Informe de seguimiento del Título
143	SI	Compromiso Calidad	Resultados globales del primer curso de los últimos 6 años: T. Abandono, T. de presentados, T. éxito, T. Rendimiento.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
144	NO PROCEDE		Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura		
23			Resultado de la satisfacción de los estudiantes		
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha (alumnado por asignatura y título)		
CRITERIO 7: ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONALY EMPLEABILIDAI					
145	NO	No disponible	Plan de orientación académica		
146	NO	No disponible	Plan de orientación profesional		
147	SI	Compromiso Calidad	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
148	SI	Compromiso Calidad	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional recibida.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.		
149	SI	Compromiso Calidad	Indicadores de empleabilidad.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#compromiso-calidad	
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.		
150	SI	Compromiso Calidad	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.	Hidricos/#compromiso-calidad	Manual de Procedimientos: PC04_E02
27			Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores		
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.		
26			Indicadores de satisfacción del alumnado egresado		
46			Análisis realizado de los indicadores de satisfacción y acciones de mejora puestas en marcha.		

151 SI	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	https://www.upo.es/rectorado/delegados/plan-estrategico/plan-estrategico/

Valoración Global de la web	
La información es completa	Sí hay una información completa de los aspectos más importantes que el estudiantado debe conocer del Máster
Visibilidad de la información publicada para los grupos de interés	Es apropiada
La estructura de la información publicada permite fácil acceso a la información.	El acceso al Gestor Documetal del Máster no es fácil ni intuitivo. Se podría colgar de una pestaña en el enlace "Compromiso de calidad", como ocurre en "Información Académica". Así, los que pinchen en el enlace podrán encontrar toda la información del Gestor Documental.
La información está actualizada.	En lo que se refiere a la información que sube la Comisión Académica, toda ella está actualizada
Identificar aspectos destacables y/o aspectos de mejora a realizar.	Hay que mejorar lo que he dicho sobre el acceso al Gestor Documental del Máster
Resultados de la evaluación del cuestionario de satisfacción sobre el conocimiento de la política y objetivos de Calidad y las estrategias adoptadas para su comunicación. (Resultado de la	**Estudiantes**: 60% Sí y 40% No; **Profesores**: 100% Sí; **PAS**: 70,37% Sí y 29,63% No

CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

MÁSTER UNIVERSITARIO EN CAMBIO CLIMÁTICO, CARBONO Y RECURSOS HÍDRICOS

INFORME DE SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO CURSO 2021/22

Objetivo	Descripción	Valor alcanzado/Acciones desarrolladas
1	Que el 90% de los/as profesores/as de la UPO del Máster Universitario sean doctores/as.	En el curso 2021/22 el 95,24% del profesorado de la UPO fueron doctores/as.

Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	¿Nuevo objetivo?	Descripción del nuevo objetivo
Alto	No	

Objetivo	Descripción	Valor alcanzado/Acciones desarrolladas

2	Alcanzar una tasa de graduación del 90%, entendida como el porcentaje de estudiantes que consiguen finalizar el título en el tiempo previsto.	66,67%

Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	¿Nuevo objetivo?	Descripción del nuevo objetivo
Medio	No	

Objetivo	Descripción	Valor alcanzado/Acciones desarrolladas
3	Lograr un promedio de satisfacción global del alumnado en las evaluaciones realizadas al profesorado de, al menos, un 3,5 sobre 5.	4,47

Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	¿Nuevo objetivo?	Descripción del nuevo objetivo
Alto	No	

Objetivo	Descripción	Valor alcanzado/Acciones desarrolladas

4	Alcanzar una tasa de eficiencia del 90%, entendida como el porcentaje de créditos superados respecto al total de créditos matriculados en el curso.	94,91%

Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	¿Nuevo objetivo?	Descripción del nuevo objetivo
Alto	No	

Objetivo	Descripción	Valor alcanzado/Acciones desarrolladas
5	Desarrollar las acciones y medidas oportunas para el buen funcionamiento de la dinámica del Máster Universitario para hacer frente a una situación derivada de la pandemia de la COVID-19.	Desarrollar acciones que cumplan con la resolución de este objetivo, las cuales se exponen en el documento denominado «Medidas COVID curso 2021-2022»: https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/Medidas-COVID-curso-2021-22.pdf

Grado de cumplimiento (Bajo/Medio/Alto)	¿Nuevo objetivo?	Descripción del nuevo objetivo
Alto	Sí	El desarrollo de estas acciones y medidas se ha debido a la pandemia de la COVID-19.

PLAN DE MEJORA CURSO 2022/2023

Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos

UNIVERSIDAD:

TÍTULO: Máster Universitario en Cambio Climático, Carbono y Recursos Hídricos
ID MINISTERIO: 4315989
FECHA DE REVISIÓN: 05/05/2023

CODIFICACIÓN DE LA MEJORA	ID ORIGEN	ID CRITERIO	AÑO	ID TIPO DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA PROPUESTA	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS	PRIORIDAD	RESPONSABLE	INDICADOR	VALOR ALCANZADO	FECHA DE INICIO	FECHA FIN DE PLAZO	FINALIZADA	FECHA DE CIERRE
RA19/20-Criterio01-R01-Mejora01	4	1	2020	1	Se recomienda revisar y completar la información referente a los CV del profesorado del Máster.	Se revisará la información referente a los CV del profesorado del Máster y se enviará un correo electrónico a aquellos que requieran completar o actualizar la información de su CV.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio01-R01-Mejora01. Esta información está disponible para los/as estudiantes en la web del Máster. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: El enlace indicado es el de la web del Máster donde aparece la información relativa al profesorado.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#relacion-profesores	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	08/04/2021
RA19/20-Criterio01-R02-Mejora01	4	1	2020	2	Se debe aportar información sobre la gestión de los TFM: oferta de temas al estudiantado, asignación de temas y de tutores/as y procedimiento de seguimiento.	Se pondrá a disposición de los estudiantes en la web del Máster el documento que contempla cómo se lleva a cabo la asignación de los temas ofertados del TFM, de los tutores respectivos y del procedimiento de seguimiento del trabajo del estudiante por parte de cada tutor.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio01-R02-Mejora01. Además de en la web del Máster, esta información está disponible para los estudiantes en el Aula Virtual en la web de la asignatura Trabajo de Fin de Máster, en la carpeta "Elección y asignación de Trabajos Fin de Máster". COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se puede acceder al documento mencionado que está publicado en el Gestor Documental del Título.	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/CRITERIOS-DE-ASIGNACION-DE-TFM.pdf	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	30/12/2020
RA19/20-Criterio01-R02-Mejora02	4	1	2020	2	Se debe aportar información sobre la gestión de los TFM: oferta de temas al estudiantado, asignación de temas y de tutores/as y procedimiento de seguimiento.	En la web del Máster se mostrará una relación de todas las empresas, centros de investigación y áreas académicas que participan en la asignatura TFM, así como con una descripción general de cada uno de los temas que ofertan.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio01-R02-Mejora02. Esta información está disponible para los estudiantes en el Aula Virtual en la web de la asignatura Trabajo de Fin de Máster, en la carpeta "Elección y asignación de Trabajos Fin de Máster". COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: Dado que la información sobre la temática de los TFM no es pública, el enlace indicado es el de la aplicación BSCW que se encuentra en el Gestor Documental del Título.	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/5434161?op=preview&back_url=5434011	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2021	31/07/2022	S	19/11/2021
RA19/20-Criterio01-R02-Mejora03	4	1	2020	2	Se debe aportar información sobre la gestión de los TFM: oferta de temas al estudiantado, asignación de temas y de tutores/as y procedimiento de seguimiento.	Se dará visibilidad a las publicaciones derivadas de los TFM.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio01-R02-Mejora03. La información está disponible en la web del Máster y se irá actualizando conforme vayamos diponiendo de nuevos datos. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace indicado se puede acceder al documento que está publicado en el Gestor Documental del Título.	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/Publicaciones-y-congresos-derivados-de-TFM-mayo-2023.pdf	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	14/04/2021
RA19/20-Criterio02-R01-Mejora01	4	2	2020	1	Se recomienda reforzar las acciones encaminadas a la mejora de los instrumentos de obtención de información a partir de encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés del Máster.	Se seguirá enviando desde la Comisión Académica correos electrónicos al estudiantado del Máster para recordarles que tienen a su disposición las encuestas de satisfacción y se les indicará la importancia que tiene su opinión para la mejora del Máster y del CEDEP.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio02-R01-Mejora01. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: Se ha enviado un correo electrónico a los/as estudiantes para recordarles que tienen a su disposición las encuestas de satisfacción. Además, se ha contactado con la estudiante que forma parte de la CGIC para que motive a sus compañeros y, por último, se ha colgado en el espacio de coordinación del Máster una carpeta en donde pueden encontrar un archivo con las instrucciones a seguir para poder acceder y cumplimentar las encuestas de satisfacción.	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/5434023?op=preview&back_url=5434011	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2022	31/07/2023	S	28/11/2022
RA19/20-Criterio02-R01-Mejora02	4	2	2020	1	Se recomienda reforzar las acciones encaminadas a la mejora de los instrumentos de obtención de información a partir de encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés del Máster.	El Área de Calidad de la UPO ha consolidado la herramienta LimeSurvey para motivar al profesorado y al PAS para que se rellenen las encuestas relativas al Máster y para animar a los/as estudiantes a rellenar las encuestas de satisfacción del profesorado.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio02-R01-Mejora02. Esta información nos fue remitida por el Área de Calidad de la UPO. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: El enlace indicado es el de la web del Área de Calidad de la UPO.	https://www.upo.es/area-calidad	Alta	Área de Calidad de la UPO	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	01/09/2020
RA19/20-Criterio02-R01-Mejora03	4	2	2020	1	Se recomienda reforzar las acciones encaminadas a la mejora de los instrumentos de obtención de información a partir de encuestas de satisfacción de los distintos grupos de interés del Máster.	La UPO continuará realizando encuestas telefónicas a los/as egresados/as.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio02-R01-Mejora03. En el caso de los/as egresados/as es la UPO quién realiza las encuestas. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: El enlace indicado es el de la web del Área de Calidad de la UPO.	https://www.upo.es/area-calidad	Alta	UPO	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	01/09/2020
RA19 / 20-Criterio03-R01-Mejora01	4	3	2020	1	Se recomienda incluir asignaturas niveladoras que permita que todos los estudiantes tengan el mismo nivel.	En el actual Plan de estudios del Máster existe el módulo titulado "Ciencia y Tecnología Básicas Aplicadas" en el que se incluyen asignaturas obligatorias cuyos contenidos están relacionados con la ciencia básica y que sirven para nivelar los conocimientos adquiridos por cada uno de los/as estudiantes del Máster en sus diferentes titulaciones.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio03-R01-Mejora01. Dentro del módulo titulado "Ciencia y Tecnología Básicas Aplicadas" se incluyen asignaturas obligatorias como "Ciclo del Carbono" o "Disponibilidad y Calidad de Recursos Hídricos", que sirven para nivelar los conocimientos adquiridos por los/as estudiantes del Máster. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se pueden ver las diferentes asignaturas incluidas en el Plan de Estudios del Máster.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#plan-estudios	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	01/09/2020
RA19/20-Criterio03-R02-Mejora01	4	3	2020	1	Se recomienda impulsar la elaboración de convenios de prácticas en empresas de forma que se garantice que la totalidad del estudiantado que así lo desee las pueda cursar.	Se intensificarán las gestiones de búsqueda y toma de contacto con posibles empresas e instituciones de interés para el Máster por parte de la Comisión Académica para que cada curso se incremente el número de convenios con empresas o centros de investigación.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio03-R02-Mejora01. Esta petición ha sido atendida.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	01/09/2020

RA19/20-Criterio03-R02-Mejora02	4	3	2020	1	Se recomienda impulsar la elaboración de convenios de prácticas en empresas de forma que se garantice que la totalidad del estudiantado que así lo desee las pueda cursar.	A pesar de haberse incrementado el número de empresas con convenios con la UPO, debido a la crisis sanitaria provocada por la pandemia de la COVID-19 muchas empresas redujeron su oferta de prácticas durante el curso 2020/21 y no la han vuelto a aumentar. Esto ha provocado un cierto retraso en la asignación de prácticas en empresas a los estudiantes. Con el fin de evitar un daño irreparable en la imagen del Máster, la Comisión Académica propuso reducir la oferta de plazas de nuevo ingreso de 30 a 25 a partir del curso 2021-2022. Esta Comisión desea que este descenso de plazas de nuevo ingreso sea provisional y que en cuanto la situación se normalice se pueda recuperar la oferta inicial de plazas.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio03-R02-Mejora02. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se puede entrar al listado de entidades con convenio de cooperación con la UPO en las que el alumnado realizó sus prácticas en empresas en los últimos cursos.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#practicas-externas	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2021	31/07/2022	S	01/09/2021
RA19/20-Criterio03-R03-Mejora01	4	3	2020	1	Se recomienda internacionalizar los contenidos del Máster.	Desde la Comisión Académica se promoverá la inclusión de conceptos, experiencias y actividades prácticas aplicadas más internacionales en los contenidos de las distintas asignaturas.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio03-R03-Mejora01. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: Se adjunta el enlace del proyecto de prácticas planteado durante el curso 2019/2020 en la asignatura "Diseño y Auditoría de Proyectos de Carbono y Beneficios Hídricos", como ejemplo de actividad con un enfoque totalmente internacional.	https://sites.google.com/site/gcrh19/	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	01/09/2020
RA19/20-Criterio05-R01-Mejora01	4	5	2020	1	Se recomienda diseñar y poner en práctica actividades de orientación académica y profesional organizadas directamente desde el Máster.	La Comisión Académica colaborará con la UPO para que algunas de las jornadas de orientación académica y profesional que organiza se orienten de manera más específica hacia la temática del Máster.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio05-R01-Mejora01. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se pueden ver los correos entre la Comisión Académica y la Fundación UPO tratando el tema de los cursos de orientación profesional para los estudiantes del Máster.	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/423908.17pg=preview&back_url=4236031	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	15/04/2021
RA19/20-Criterio05-R01-Mejora02	4	5	2020	1	Se recomienda diseñar y poner en práctica actividades de orientación académica y profesional organizadas directamente desde el Máster.	La Comisión seguirá desarrollando actividades encaminadas a publicitar (mediante correo electrónico, redes sociales, etc.), entre el alumnado del Máster, diferentes ofertas de prácticas académicas y vacantes de puestos profesionales relacionados con la temática del mismo.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio05-R01-Mejora02. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: Se han publicitado varias ofertas mediante correos electrónicos enviados a los/as estudiantes. Además, se ha publicado un anuncio en el Aula Virtual y en la página de Facebook del Máster para informar de una oferta de trabajo.	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/546061.07pg=preview&back_url=113714	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2021	31/07/2022	S	23/11/2021
RA19/20-Criterio07-R01-Mejora01	4	7	2020	1	Se recomienda diseñar y poner en marcha acciones que conduzcan a una mejora del grado de satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación profesional.	Se contactará con algunos de los/as tutores/as externos/as de las prácticas en empresa para solicitar su colaboración en las actividades de orientación profesional que organiza la UPO a través de la Fundación UPO, por ejemplo, mediante la impartición de charlas en estas jornadas informativas.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio07-R01-Mejora01. Una de las mesas redondas online programadas para este curso académico (la organizada dentro de Upo-Conecta sobre Tendencias en el sector profesional Agro, Healthy y Food) ha contado con la presencia de una de las empresas colaboradoras con las prácticas en empresas del Máster. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se puede ver la Programación del Área de Empleabilidad y Emprendimiento publicada en la página de Facebook de la Fundación UPO donde se encuentra la mesa redonda mencionada.	https://www.facebook.com/photo/?fbid=6.9330519252461&set=a.5738748845288 19	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	24/03/2021
RA19/20-Criterio07-R01-Mejora02	4	7	2020	1	Se recomienda diseñar y poner en marcha acciones que conduzcan a una mejora del grado de satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación profesional.	La Comisión mantendrá una estrecha colaboración con la Fundación UPO para tratar de mejorar el grado de satisfacción de los/as estudiantes con las actividades de orientación profesional organizadas durante el curso académico.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio07-R01-Mejora02. Se ha publicitado un Taller de interés profesional organizado por una de las empresas colaboradoras con el Máster con el fin de mejorar el grado de satisfacción de los/as estudiantes. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: El Taller se publicitó entre el estudiantado a través de un correo electrónico y un anuncio en el Aula Virtual del Máster.	https://jazmin.upo.es/cas/bscw.cgi/423166.9	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	15/10/2020
RA19/20-Criterio07-R02-Mejora01	4	7	2020	1	Se recomienda realizar un análisis profundo de las debilidades identificadas en el Máster que pueden amenazar la sostenibilidad del mismo a medio-largo plazo, y poner en marcha las acciones necesarias para su superación.	En los últimos 3 cursos académicos (2019/20, 2020/21 y 2021/22) se han cubierto entre el 90% y el 100% de todas las plazas ofertadas e incluso se han quedado estudiantes en la lista de espera para poder matricularse en el Máster. Esta Comisión piensa que la sostenibilidad del Máster no se ve amenazada y que, por tanto, no es necesario realizar el análisis recomendado. No obstante, se seguirá velando por la sostenibilidad del Máster como se ha hecho hasta ahora.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: RA19/20-Criterio07-R02-Mejora01. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se puede acceder a la página del área de calidad en la que se encuentran los perfiles de nuevo ingreso del Máster y donde aparecen los estudiantes matriculados en los 3 cursos mencionados.	https://www.upo.es/area-calidad/servicios/Elaboracion-de-Estudios-e-Informes-Tecnicos/Informes-de-Perfil-Nuevo-Ingreso/	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2023	S	08/05/2023
SGIC19/20-CriterioII-Mejora01	5	2	2020		Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Máster Universitario.	Según la instrucción emitida por el anterior Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, el/la estudiante que formará parte de la CGIC del Título será el/la Delegado/a. Este criterio se aplicará en el momento de la renovación de la CGIC al iniciarse el Máster Universitario.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC19/20-CriterioII-Mejora01. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se puede acceder al acta de renovación de la CGIC para el curso 2020-2021.	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas-Comision-Garantia-Interna-de-Calidad/2021/Acta4_CGIC_MCCCRH_Curso-2020-21-Firmada.pdf	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	08/02/2021
SGIC19/20-CriterioIII-Mejora01	5	3	2020		Realización de acciones en la dinámica del Máster para adaptarse a la situación de crisis producida por la COVID-19.	Según las orientaciones emitidas el 21 de enero de 2021 por las que se establece que el proceso de seguimiento de los títulos prestará especial atención a las medidas que se han puesto en marcha para hacer frente a la crisis sanitaria por la COVID-19 esta Comisión ha elaborado un documento titulado "Medidas COVID", que se incluirá en el Informe de Seguimiento.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC19/20-CriterioIII-Mejora01. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se puede acceder al documento mecionado que está publicado en el Gestor Documental del Título.	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/Medidas-COVID.pdf	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	09/04/2021

SGIC19/20-CriterioIII-Mejora02	S	3	2020		Aprobación de las adendas a las guías docentes de las asignaturas del Máster Universitario para el curso 2020/2021 ante la COVID-19.	Se incluirá el acta de su aprobación en el Informe de Seguimiento del curso 2020/2021.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC19 / 20-CriterioIII-Mejora02. Las adendas aparecen junto a las guías docentes publicadas en la web del Máster. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: Esta acción se realizó siguiendo las instrucciones emitidas por el Área de Postgrado y Doctorado de la UPO.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#guia-asignaturas	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2020	31/07/2021	S	01/09/2020
SGIC20/21-CriterioI-Mejora01	S	1	2021		Mejora del posicionamiento del micrositio del Máster Universitario en el portal del CEDEP para que su posicionamiento en buscadores sea óptimo.	Mejora del posicionamiento del micrositio del Máster Universitario en el portal del CEDEP para que su posicionamiento en buscadores sea óptimo.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC20/21-CriterioI-Mejora01. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se muestra la página web del Máster tras realizar una búsqueda del mismo, introduciendo su nombre al completo, en el buscador Google.	https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=m%C3%A1ster+en+cambio+clim%C3%A1tico%2C+carbono+y+recursos+hh%C3%A9dricos	Alta	Área de Postgrado y Doctorado	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2021	31/07/2022	S	04/04/2022
SGIC20/21-CriterioI-Mejora02	S	1	2021		Desarrollo y mejora del programa de «horarios»	Desarrollo y mejora del programa de «horarios»	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC20/21-CriterioI-Mejora02. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: Enlace a la sección de «Horarios y Aulas» de la página web del Máster Universitario.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#horarios-aulas	Alta	Área de Postgrado y Doctorado	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2021	31/07/2022	S	04/04/2022
SGIC20/21-CriterioII-Mejora01	S	2	2021		Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Máster Universitario.	Según la instrucción emitida por el anterior Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, el/la estudiante que formará parte de la CGIC del Título será el/la Delegado/a. Este criterio se aplicará en el momento de la renovación de la CGIC al iniciarse el Máster Universitario.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC20/21-CriterioI-Mejora01. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se puede acceder al acta de renovación de la CGIC para el curso 2021-2022.	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas-de-la-Comision-Academica/Acta41_MCCCRH_firmada.pdf	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2021	31/01/2022	S	17/01/2022
SGIC20/21-CriterioII-Mejora01	S	3	2021		Acciones realizadas en la dinámica del Máster para adaptarse a la situación de crisis producida por la COVID-19.	Según las orientaciones emitidas el 21 de enero de 2021 por las que se establece que el proceso de seguimiento de los títulos prestará especial atención a las medidas que se han puesto en marcha para hacer frente a la crisis sanitaria por la COVID-19 esta Comisión ha elaborado un documento titulado "Medidas COVID curso 2021-2022", que se incluirá en el Informe de Seguimiento.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC20/21-CriterioII-Mejora01. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se puede acceder al documento mecionado que está publicado en el Gestor Documental del Título.	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/Medidas-COVID-curso-2021-22.pdf	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2021	31/07/2022	S	12/05/2022
SGIC20/21-CriterioII-Mejora02	S	3	2021		Aprobación de las adendas a las guías docentes de las asignaturas del Máster Universitario para el curso 2021/2022 ante la COVID-19	Se incluirá el acta de su aprobación en el Informe de Seguimiento del curso 2021/2022.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC20/21-CriterioII-Mejora02. Las adendas aparecen junto a las guías docentes publicadas en la web del Máster. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: Esta acción se realizó siguiendo las instrucciones emitidas por el Vicerrector de Estrategia y Planificación Docente.	https://www.upo.es/postgrado/Master-Oficial-Cambio-Climatico-Carbono-y-Recursos-Hidricos/#guia-asignaturas	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2021	31/07/2022	S	01/09/2021
SGIC21/22-CriterioII-Mejora01	S	2	2022		Renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) del Máster Universitario.	Según la instrucción emitida por el anterior Vicerrectorado de Postgrado y Formación Permanente, el/la estudiante que formará parte de la CGIC del Título será el/la Delegado/a. Este criterio se aplicará en el momento de la renovación de la CGIC al iniciarse el Máster Universitario.	La acción aplica directamente la recomendación	Codificación de la mejora: SGIC21/22-CriterioII-Mejora01. Esta petición ha sido atendida. COMENTARIOS A LAS EVIDENCIAS: En el enlace se puede acceder al acta de renovación de la CGIC para el curso 2022-2023.	https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/gestor-documental/mcc/documentos/MCC_Actas-Comision-Garantia-Interna-de-Calidad/2023/Acta51_MCCCRH-firmada-1.pdf	Alta	Comisión Académica	Realización o no de la mejora propuesta	Sí	01/09/2022	31/01/2023	S	14/12/2022